AMERICA LATINA en movimiento

482

febrero 2013

Para las nuevas izquierdas: ¿Qué otra economía?

Universidad Nacional de General Sarmiento
INSTITUTO DEL CONURBANO

alai

482
febrero 2013
año XXXVII, II época

AMERICA LATINA en movimiento

Ilustración de portada:
Enrique Tábara *(Ecuador)*
Rojo azul estructurado
(óleo sobre madera, 1976)
Diseño: Verónica León

Publicación internacional de la Agencia Latinoamericana de Información

ISSN No. 1390-1230

Director: Osvaldo León

ALAI: Dirección postal
Casilla 17-12-877, Quito, Ecuador

Sede en Ecuador
Av. 12 de Octubre N18-24 y Patria,
Of. 503, Quito-Ecuador
Telf: (593-2) 2528716 - 2505074
Fax: (593-2) 2505073

URL: http://alainet.org

Redacción:
info@alainet.org

Suscripciones y publicidad:
alaiadmin@alainet.org

ALAI es una agencia informativa, sin fines de lucro, constituída en 1976 en la Provincia de Quebec, Canadá.

Las informaciones contenidas en esta publicación pueden ser reproducidas a condición de que se mencione debidamente la fuente y se haga llegar una copia a la Redacción.

Las opiniones vertidas en los artículos firmados son de estricta responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de ALAI.

Suscripción (10 números anuales)

	Individual	Institucional
Ecuador*	US$ 28	US$ 33
A. Latina	US$ 60	US$ 80
Otros países	US$ 75	US$ 140

* incluye IVA

Cómo suscribirse:
www.alainet.org/revista.phtml
se aceptan pagos por Internet

Artes Gráficas SILVA, Quito, 2551-236

1 Otra economía, otra política, otra izquierda
Jose Luis Coraggio

4 Otro mundo es posible: Otra economía es posible
Henry Mora Jiménez

7 Gobiernos populares de Indo-afro-latinoamérica: En busca de una economía para el bien común
Isabel Rauber

10 Utopías realizables: algunas hipótesis de trabajo
Rolando Cordera Campos

15 Notas sobre el socialismo del siglo XXI: El caso venezolano
Iraida Vargas-Arenas

18 ¿Otra economía para otra izquierda latinoamericana?
Antonio Elizalde Hevia

21 La economía de cara a la reinvención de la democracia y al Buen Vivir
Jaime Alberto Rendón Acevedo

25 ¿Qué aporta una economía feminista?
Natalia Quiroga Diaz y Diana Gómez Correal

29 Ecuador: Las tensiones de la economía popular y solidaria
Mario Unda

Coedición con
Universidad Nacional de General Sarmiento
INSTITUTO DEL CONURBANO

Otra economía, otra política, otra izquierda

Jose Luis Coraggio

En cierto sentido, América Latina experimenta una suerte de primavera económica, con términos del intercambio favorables para las economías nacionales, que vuelven a re-colocarse en la división internacional del trabajo como productoras de materias primas con posibilidad de captar significativas cantidades de renta internacional. De hecho, se da un proceso de industrialización interno a las actividades primarias, aplicando tecnologías basadas en innovaciones espectaculares, pero en general con expulsión o precarización del trabajo e irreversible destrucción de los ecosistemas. Es decir que la denominada nueva cuestión social no se resuelve por sí sola con estos cambios en la inserción económica. La captación de renta a nivel mundial no debe verse sino como un remanso dentro de la crisis epocal que enfrenta el mundo y particularmente esta región.

Esa crisis incluye, pero no se agota en ella, la de la institucionalidad del capitalismo y su capacidad de integración de las sociedades nacional y ahora global. Su estrategia de globalización con predominio absoluto del capital financiero, especulativo, expoliador y cortoplacista se muestra destructora de los lazos sociales, polarizadora a nivel internacional y militarizadora de las relaciones económicas. Avanzar en la resolución de esa crisis supone transformaciones fuertes, particularmente en lo relativo a la economía, pero no menos importante en lo que hace a la política. Porque, ¿de dónde sino va a surgir la fuerza capaz de contrarrestar la fuerza del capital global y los Estados dedicados a impulsarlo siguiendo los dictados del Consenso de Washington? Pues el capitalismo, lejos de tener a la democracia como correlato político, la usa como fachada del principal sistema de dominación vigente hoy en el mundo. Como decía Polanyi, la economía que corresponde a una democracia es una economía socialista, sólo que aún estamos buscando el modo de definirla y las vías para construirla.

El programa neoliberal de expansión y profundización del mecanismo de mercado, dando al Estado la función de facilitar, si es que no de imponer, ese proceso de mercantilización de la vida, no ha cejado y sigue siendo hegemónico, al punto que los mismos procesos políticos de orientación popular que han marcado la última década no logran escapar al sentido común legitimador del sistema. El crecimiento, la eficiencia y el productivismo en términos del valor de las mercancías producidas año a año con relación al trabajo invertido, sigue siendo un criterio central con que se autoevalúan esos procesos. Sin duda que se agrega el criterio de equidad o de mayor igualdad, pero esto no se aleja demasiado de la idea del derrame, no dejado ya al mercado sino impulsado por el Estado y sus políticas sociales focalizadas o, en algunos casos, con tendencia a generalizarse.

La justificación del primer criterio es que constituye la condición de posibilidad del segundo, evitando un recrudecimiento de las luchas internas por la redistribución no ya de los ingresos sino de las riquezas y los activos productivos. En cambio, la mayor captación de renta tiene como componente político principal la redefinición de las relaciones con el capital extranjero que venía monopolizando esas actividades. Si bien se amengua la presión a la baja del costo directo del trabajo, característica de la competitividad espuria

José Luis Coraggio es Director Académico de la Maestría en Economía Social (MAES), ICO/UNGS, Argentina. Es coeditor de esta entrega No. 482 de *América Latina en Movimiento*.

(CEPAL), no se supera el modelo extractivista, desde la minería hasta las fuentes de fertilidad de la tierra. Este segundo componente de la cuestión que enfrentan las sociedades en un mundo irreversiblemente global, no reducible a la denominada cuestión social (Mora), es el de la irracionalidad capitalista que amenaza con agravar las consecuencias de su desprecio por los límites a la acumulación pero también a la reproducción de la vida. Esto no está desligado del modo social de consumo, tanto en lo material como en lo simbólico, y constituye un componente crítico de la construcción de hegemonía en estos procesos, como mostró la experiencia de la Nicaragua Sandinista. En todo caso, está en discusión si esas estrategias suponen una reforma al estilo del desarrollismo nacional precedente al neoliberalismo, o un desafío mayor al sistema capitalista.

Las propuestas que se vienen sistematizando de Economía Social y Solidaria, tanto en el sentido de la Constitución del Ecuador ("el sistema económico es social y solidario") como del sentido de prácticas de promoción o surgimiento, consolidación y desarrollo de formas no capitalistas de organización económica, dan al sistema que institucionaliza el proceso económico otro significado. A diferencia de una economía que ubica al mercado como institución total, conducente a una sociedad *de mercado*, necesariamente injusta y frágil en su cohesión, se trata de definir combinaciones sinérgicas de una diversidad de principios de organización económica, relativos a la organización del trabajo, la relación entre trabajo y propiedad de medios de producción, la calidad del metabolismo socio-natural (intercambio restitutivo o extractivismo), el peso de la complementariedad/solidaridad/ cooperación respecto al de competencia caótica, la distribución primaria (muy ligada a la propiedad colectiva o privada individual de los medios de producción y a los mecanismos de determinación de los precios relativos, especialmente de la fuerza de trabajo, la tierra, el dinero y ahora el conocimiento privatizado), la redistribución (progresiva o regresiva) a partir de autoridades centrales, los intercambios según reglas de reciprocidad (desde la minga[1] hasta los sistemas públicos de seguridad social) o de comercio (justo o no) y mercado (para el cual los criterios de justicia son una irracionalidad), de consumo (responsable o ilimitado), y finalmente de coordinación (combinaciones de planificación estatal, social, comunitaria y mercado). Tal combinación no puede ser el resultado de cierta evolución natural sino de una construcción política de las sociedades (como lo fue la construcción de las actuales economías por el proyecto neoliberal iniciado en 1973 en Chile).

Considero que para las concepciones de economía alternativa que puede asumir una izquierda renovada, lo político y lo económico no pueden separarse, ni ya limitarse a ámbitos nacionales. En ese sentido es promisorio el desafío de construir la Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR-, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América -ALBA- o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños -CELAC-, impulsados desde esos procesos en confrontación con la estrategia de globalización capitalista y sus organizaciones políticas (Mora, Rauber). En tanto la concepción sustantiva de economía pone como sentido de la institucionalización del proceso de producción, distribución, circulación y consumo el resolver la reproducción de la vida digna de todas y todos, al partir de una situación de extrema desigualdad, de pobreza y concentración de la riqueza inéditas, lo político se vuelve central. Es importante, por ejemplo, definir el papel de los sectores medios en estos procesos. Lo que tiene mucho que ver con las posibilidades de consumo que permita el proceso de transformación. Y que las mayorías puedan expresarse y ser la base de nuevos sujetos sociales y políticos que impulsen otra sociedad y otra economía requiere más y mejor democracia. En la mayoría de los procesos con sentido popular antes mencionados se avanza de manera significativa en el cumplimiento de las normas de la democracia electoral, pero poco en el desarrollo de formas de democracia participativa, sos-

1 Minga: término andino para el trabajo colectivo comunitario.

teniendo en cambio modelos presidencialistas que se pretende justificar por la necesidad de lograr unidad bajo una estrategia que define el poder político concentrado. Todo esto está sujeto a variaciones no despreciables, pues no es lo mismo Argentina que Brasil, ni Uruguay que Bolivia o Ecuador, ni ninguno de ellos que Venezuela (Vargas-Arenas) o que Cuba en su actual proceso de transición (Rauber).

Si la economía debe proveer las bases materiales para cualquier transformación social y política progresista en este momento de transición epocal, es preciso preguntar cuál es la utopía realista de esa otra economía, base de otra sociedad y otro modo de institucionalizar lo político. Y en particular qué proyecto económico tiene o puede tener la izquierda. Esto nos lleva a re-preguntarnos qué es la izquierda en este momento y cuáles son sus desarrollos posibles. Compartimos la idea de que la modernidad tuvo su propia izquierda, finalmente institucionalizada. Y que el socialismo del siglo XX propuso un modelo de otra economía, centralmente planificada, y/o fuertemente reguladora de la propiedad privada y de la libertad de mercado, pero que compartió con el capitalismo el mismo modelo de industrialización, de eficiencia, de extractivismo. Que, por otro lado, no superó el economicismo en sentido limitado (bienestar=acceso creciente al consumo, racionalidad=oportunismo individualista, lazo social=intercambio competitivo) ni las formas de discriminación o el sistema patriarcal (Quiroga Díaz y López Correa) que hoy constituyen reivindicaciones particulares con pretensión de universalidad de diversos movimientos sociales.

El sentido declarado de la política de izquierda sigue siendo la igualdad, pero está claro que no puede avanzarse hacia ella sin transformar profundamente las estructuras económicas, sin mucha más y mejor democracia, sin atacar los sistemas de dominación, sin transformaciones culturales contra-hegemónicas. Varios de esos procesos se autodenominan revoluciones (Bolivia, Ecuador, Venezuela), pero aquella idea de una vanguardia revolucionaria que tome el poder centralizado para desde allí dirigir las transformaciones económicas que conducirán a otras relaciones sociales ya ha demostrado ser un camino no conducente. Por otro lado, el desarrollismo enmarcado en una concepción crítica de la relación centro periferia puede ser reflotado y aggiornado (Rendón, Cordera) y en convivencia con él (¿aquel proyecto socialdemócrata?) habrá que armar alianzas, pero el vector que abren los nuevos movimientos sociales traerá inevitablemente tensiones pues el mismo concepto de desarrollo está en cuestión (Rauber). Tensiones que se manifiestan como conflictos entre los movimientos sociales que lideraron las transformaciones institucionales para orientar la sociedad hacia otro futuro, por un lado, y las tendencias al pragmatismo inmediatista de la izquierda gobernante por el otro. Tensiones y conflictos que no son caprichosos, pues reflejan contradicciones objetivas de estos procesos en este contexto mundial.

Sin embargo, es preciso superar el falso dilema mercado-Estado o pretender substituirlo por la igualmente falsa opción Estado-sociedad. La sociedad civil es parte del Estado en el sentido gramsciano de Estado ampliado, y lugar de confrontación hegemonía-contrahegemonía. Una de las fuerzas culturales más potentes del sistema capitalista es la de los valores mercantiles introyectados en todas las prácticas sociales, la privatización/mercantilización de la vida en todos sus aspectos (educación, salud, seguridad, artes, deportes, y todas las condiciones esenciales de la vida). Luchar contra esa fuerza no implica pretender abolir el mercado. Recuperar la soberanía monetaria reduciendo la capacidad de emisión de dinero-deuda por el sistema financiero privado es otra acción urgente. Para avanzar en la construcción de otro sistema económico, todas estas acciones requieren construir su legitimidad social y, para ello, mostrar la viabilidad y conveniencia de sus resultados en nombre del bien común. Nada de esto se da sin conflicto, incluso –si es que no principalmente- entre las diversas versiones de la izquierda.

Una vía para resolver estos conflictos paralizantes es enfrentar un desafío mayor: constituir el pueblo como convergencia de las reivindicacio-

nes de los nuevos movimientos sociales plenamente reconocidos como sujetos políticos, y hacerlo buscando una articulación con un sistema político representativo que no se reduzca a la necesaria lucha electoral o a las tentaciones clientelistas. Esto, por ejemplo, pone a la izquierda gobernante límites estrictos a los modos de implementar los imprescindibles procesos de redistribución, restableciendo y superando el sistema de derechos sociales que el neoliberalismo destruyó tan eficazmente. Y realzando que uno de esos derechos es el de acceder a medios de producción bajo formas asociativas, comunitarias, a cogestionar los públicos con el Estado, a participar real y no vicariamente en las decisiones económicas críticas en el mediano y largo plazo.

Otra economía requiere cambios institucionales en la normatividad jurídica (como las nuevas constituciones o la restitución del derecho a nacionalizar actividades y recursos críticos) pero también culturales, que hoy podrían ser ilustrados por la posible hegemonía de las propuestas del Buen Vivir o el Vivir Bien. Pero adoptar esta nueva filosofía (Elizalde) requiere concretarla, encontrar las mediaciones con el accionar concreto de gobierno y sociedad civil, y con la transformación de las prácticas económicas cotidianas de los actores económicos. Puede adelantarse que, al menos durante una larga transición, no se trata de soñar una economía del ocio, sino del trabajo emancipador, contrapuesta a la economía del capital. Que debe admitir la diversidad (Mora) y no pretender imponer modelos únicos de organización económica (economía doméstica, familiar, comunitaria, cooperativista, pública, privada, gestión de los bienes comunes…), máxime admitiendo que lo económico es pluridimensional y no meramente crematístico. Y que estamos iniciando un proceso de exploración y aprendizaje y no implementando soluciones con pretensión de verdad universal.

Otro mundo es posible

Otra economía es posible

Henry Mora Jiménez

Indudablemente, "otro mundo es posible", aunque cuando decimos "otro mundo" nos referimos en realidad a muchos otros mundos en este mundo: un mundo que contenga muchos mundos. "Otro mundo es posible" es *el mundo en el cual quepan todos los seres humanos*, por tanto, la naturaleza también, porque el ser humano es un ser natural, corporal.

"Otro mundo es posible" es la sociedad en la cual cada uno pueda realizar su propio proyecto de vida, con la seguridad de una vida digna con base en su trabajo (no necesariamente, asalariado). Que el ser humano sea libre como sujeto en comunidad, y la comunidad es, en última instancia, la humanidad.

Se trata, además, de la concepción de un mundo en el cual quepan diferentes culturas, naciones, razas, etnias, géneros, preferencias sexuales, etc. Esto complementa el lema del Foro Social Mundial: "Otro mundo es posible", y expresa un humanismo concreto frente a las homogeneizaciones de los humanismos abstractos. Tanto el capitalismo como el socialismo histórico han prometido una solución homogénea y universal para la totalidad de la humanidad. En un caso, el automatismo del mercado (la gran utopía de la sociedad burguesa), y en el otro el automatismo de su abolición (la gran

utopía del comunismo en cuanto que sociedad finalista). No obstante, ambos vinculan su solución con la vigencia de un progreso técnico ilimitado e irrestricto y con la promesa de un futuro esplendoroso pero indefinido, derivado de su magia.

La respuesta necesaria al mundo dominante en la actualidad, con su afirmación de que no existe alternativa, sólo puede ser la de que "otro mundo sí es posible". No obstante también esta respuesta se puede vaciar, si no se dice qué mundo es aquel del cual decimos que sí es posible. Porque cabe la posibilidad de mundos incluso peores que el mundo actual al cual nos enfrentamos. Por eso, cuando hablamos de un mundo en el cual quepamos todos hay que aclarar de qué mundo se trata. En particular, esto no significa que "todo" quepa, pues precisamente para que quepamos todos y todas (seres humanos y naturaleza), hay mucho que no tiene cabida. En especial, no cabe la actual estrategia de acumulación de capital, llamada globalización, que los gobiernos de los países centrales imponen por medio del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, y los propios gobiernos neoliberales. Para que todos quepamos, hace falta excluir esta estrategia.

Una sociedad en la cual quepamos todos implica una ética universal, aun así no dicta pretendidos principios éticos universalmente válidos; no prescribe normas universalistas generales ni determinadas relaciones de producción universalmente válidas. No pretende saber cuál forma de sociedad es la única acertada, ni sostiene saber cómo es factible hacer felices a los seres humanos a partir de cierto orden social. No se promete ningún paraíso. Frente a los principios universalistas de sociedad, la exigencia de una sociedad en la cual quepan todos es más bien un criterio de validez universal sobre la pretendida validez de tales principios de sociedad. No es posible sustentar este criterio por principios abstractos, como la tasa de crecimiento del producto social o la tasa de ganancia del capital. Sin embargo se trata de un criterio universalista, es el universalismo del *ser humano concreto*.

Ahora bien, un mundo en el cual quepan todos no es un *proyecto* y tampoco directamente una meta factible de la acción. Es, podríamos decir, una *idea regulativa* de la acción (un imperativo categórico de la razón práctica, de la acción concreta), una «*utopía necesaria*» que ha de penetrar la realidad de forma transversal. Como utopía no es en sí misma factible, es un *principio orientador básico*, aunque radical. Es una *finalidad*, no un fin. Tampoco es un axioma del cual se deduzcan los subsiguientes pasos a seguir, como si se tratara de una secuencia lógica (principalismo abstracto) o de una aplicación tecnológica (razón instrumental medio-fin). No es un modelo de sociedad, pero sí, una dimensión, la más general, de la referencia a la crítica de la sociedad de hoy.

La especificidad de una economía para la vida

Una «economía para la vida», aunque parte del carácter multidimensional y complejo de la vida humana, la analiza en función de las condiciones de posibilidad de esta misma vida a partir de la reproducción y el desarrollo pleno de "las dos fuentes originarias de toda *riqueza*" (Marx): el *ser humano* en cuanto sujeto productor (creador) y *la naturaleza* externa (medio ambiente), "madre" de toda riqueza social (Petty).

Y no se ocupa solamente del «*contenido*» de la riqueza social (los valores de uso en cuanto que satisfactores de necesidades humanas), ignorado por la teoría económica ortodoxa; sino sobre todo, de las condiciones que hacen posible la reproducción y el desarrollo de esta riqueza social y, por consiguiente, la reproducción y el desarrollo de sus "dos fuentes originarias". Pero también analiza la «*forma social*» de esta riqueza (por ejemplo, la mercancía capitalista) y su impacto en la reproducción de las condiciones de posibilidad de la vida humana.

Por ello, la *corporalidad del sujeto concreto* [hombre, mujer, negro(a), blanco(a), indio(a), mestizo(a), campesino(a), asalariado(a), anciano(a), niño(a), migrante, trabajador(a) por cuenta propia, desempleado(a), etc.]; re-

sulta ser un concepto clave para una economía orientada hacia la reproducción de la vida; que no puede limitarse a la «cuestión social», por más importante que esto sea.

Y no se trata únicamente de la corporalidad del individuo, sino de la corporalidad del sujeto *en comunidad*. La comunidad tiene siempre una base y una dimensión corporal. Se trata del *nexo corporal* entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. Toda relación entre los seres humanos tiene necesariamente esta base corporal y material, en la cual diariamente se juega la vida o muerte de la gente: su sobrevivencia, su actuar en comunidad, sus condiciones de existencia. Podemos llamar a esta red de relaciones sociales o socio-naturales (entre los seres humanos y de estos con la naturaleza), *Sistema de Coordinación del Trabajo Social*; y en cuanto especificación de la actividad humana a partir del trabajo lo podemos comprender como integrado por dos subsistemas interdependientes y superpuestos:

1. El subsistema de la *división social del trabajo* orientado a la producción de los valores de uso que hacen posible la vida de los sujetos productores, esto es, el sistema interdependiente de la división del trabajo que produce los bienes materiales de la sociedad. Es el «*trabajo productivo*», trabajo productor de la *riqueza producida*. Más que un subsistema, es el esqueleto, la columna vertebral de la coordinación del trabajo social.

2. El subsistema de la reproducción de las condiciones materiales que hacen posible la vida humana: i) la reproducción de la propia base económica ("aparato productivo"), ii) la reproducción de la infraestructura ecológica y, iii) la reproducción de la propia vida humana y de las relaciones sociales y los modos de convivencia entre los seres humanos. Es el «*trabajo reproductivo*», trabajo de reproducción y regeneración de las fuentes originarias de toda riqueza humana: el propio ser humano y la naturaleza.

A su vez, este segundo subsistema (que ontológicamente contiene al primero), lo podemos analizar desde una doble perspectiva:

2.1 Como *reproducción de la naturaleza externa* al ser humano, en la medida en que ésta es asimilada, modificada y transformada por la actividad humana. Implica el conocimiento, la preservación, el cuido y el respeto de los ciclos y equilibrios de la naturaleza;

2.2 Como *reproducción de la propia vida humana*: procreación, crianza, cuido, manutención, trabajo familiar doméstico, educación, socialización, afectividad, convivencia (al interior de la tribu, el clan, la familia u otras instituciones más recientes como la escuela, el gremio, la comunidad, la empresa, etc.).

Se trata en efecto de sistemas interdependientes y superpuestos. Así por ejemplo, muchas de las actividades del trabajo doméstico y de cuido requieren valores de uso provenientes del sistema de división social del trabajo, al tiempo que éste no puede subsistir sin el trabajo doméstico y de cuido (reproducción de la fuerza de trabajo, entre otros aspectos). Igualmente, la preservación y cuido de la Naturaleza también necesita de valores de uso suministrados por el sistema de división social del trabajo y éste, claro está, exige la continua reproducción de aquella. También tenemos interacciones e imbricaciones entre los dos subsistemas que delimitan la reproducción de las condiciones materiales de la vida.

Por eso, una «Economía para la Vida» es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real y sus condiciones de existencia, y la expresión "normativa" de la vida real es el derecho de vivir. Lo que es una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así:

Es un método que analiza la vida real de los seres humanos en función de esta misma vida y de la reproducción de sus condiciones materiales de existencia (económicas, ecológicas y culturales). Este *criterio de discernimiento* se refiere a la sociedad en su conjunto y rige asimismo para la economía.

Henry Mora Jiménez es economista, catedrático en la Escuela de Economía y en el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Gobiernos populares de Indo-afro-latinoamérica

En busca de una economía para el *bien común*

Isabel Rauber

La pregunta *¿es posible otra economía para las nuevas izquierdas en América Latina?* indica ya la existencia de un ámbito tormentoso en el quehacer político de las llamadas "nuevas izquierdas". ¿Por qué? Pues porque sugiere que los gobiernos populares de Indo-afro-latinoamérica -que no pueden definirse simplemente como "de izquierdas"-, sostienen o proponen proyectos productivo-reproductivo que –en general– no escapan a los parámetros de la vieja economía tradicional.

Habiendo emergido de las luchas sociales antineoliberales, tales gobiernos tienen una vocación clara pos y antineoliberal en la concepción y relación Estado-sociedad-economía, recuperando al Estado para la promoción de políticas sociales inclusivas, para la lucha contra la pobreza, para el acceso a los servicios públicos de las mayorías populares y la defensa de los derechos sociales.

En ellos es nítida su vocación altermundista y la ratificación de que otra economía es necesaria y posible. En tal sentido, puede notarse que en menos de una década de existencia estos gobiernos han dado pasos concretos hacia la integración regional y continental, paso inicial inexcusable para poder pensar, diseñar y desarrollar proyectos económicos autonómicos. Ello se ha plasmado en la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y en la propuesta de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) como sustrato y camino hacia otra integración, basada en principio de solidaridad. Además, estas instancias buscan construir herramientas institucionales regionales autónomas frente a la hegemonía regional de EEUU, imprimiendo, además, con su accionar, una crítica directa al quehacer y los postulados de los organismos internacionales neoliberales.

Los avances y logros en este sentido saltan a la vista a pesar del corto tiempo de existencia de la CELAC, poniendo de manifiesto la convergencia de una voluntad política mayoritaria en esta dirección. La máxima expresión de ello se sintetiza en la actual presidencia *pro témpore* de Cuba, país negado, aislado, bloquedado y perseguido por EEUU y sus servidores locales durante décadas. Son grandes logros que cristalizan positivamente luchas político-sociales y los procesos políticos independentistas que marcaron los rumbos del continente por más de dos siglos, amén de las seculares luchas de resistencia de los pueblos indígenas originarios.

El presente es el tiempo de profundizar –simultáneamente con el afianzamiento de los procesos políticos en curso-, la construcción de las alternativas económicas, políticas, sociales y culturales, construyendo los derroteros alternativos hacia el futuro anhelado, con toda la diversidad que ello contiene y proyecta.

Esto abre ámbitos de debates y reflexiones que se desarrollan en medio de pasos efectivos de los gobiernos populares, por ejemplo, en la lucha contra la pobreza, en Brasil, en el reconocimiento de formas de vida (producción y reproducción) no asalariadas en las comunidades indígenas campesinas, en Bolivia; en el desarrollo de los consejos comunales urbanos y las apuestas al control social de la producción por parte de los trabajadores, en Venezuela; en la marcada apertura hacia formas

cooperativas de producción, en Cuba; en el enrumbamiento del proceso sociotransformador de Ecuador hacia una sociedad basada en el *Buen Vivir*, etcétera.

Sin embargo -y aquí emerge un elemento candente-, estos procesos mantienen vigentes formas extractivistas de explotación de recursos naturales, así como programas de inclusión centrados aún en el consumo. Y esto dibuja una contradicción entre el quehacer político inmediato, de corto plazo, y las transformaciones estructurales orientadas a la construcción de otra sociedad-economía-civilización en el mediano y largo plazo. La interrogante es: ¿Se trata realmente de un camino en transición hasta tanto se vayan creando formas productivas y reproductivas alternativas, o es una opción a favor de modelos que podrían, tal vez, caracterizarse como neodesarrollistas? La problemática que la genera es compleja y no se resuelve con un simple "sí" o "no", por ello considero interesante arrimar algunos elementos que pueden contribuir al análisis.

El "modelo", la otra economía y la cultura de la izquierda latinoamericana

Ciertamente, como señalan los especialistas en la materia, no existe hoy un modelo teórico que sintetice y proyecte la *otra economía. Pero,* ¿es necesario contar con "un modelo" para construir *otra economía*?, ¿cuál sería?, ¿de dónde surgiría?, ¿quiénes lo definirán y cómo?

Para algunos, contar con un modelo económico alternativo claramente definido y argumentado teóricamente es imprescindible. A partir de él, el desafío consistiría en "aplicarlo en cada país", tal como ocurrió en los tiempos del socialismo del siglo XX ("nacional en su forma e internacional en su contenido"). Consiguientemente, esta corriente de pensamiento económico considera que la ausencia de ese modelo teórico para la *otra economía* es la razón principal por la que no ha cuajado aun una vía alternativa de desarrollo en Indo-afro-latinomérica.

Pero, ¿puede haber modelos de *otra economía* previos a las experiencias alternativas de construcción de nuevas modalidades productivas y reproductivas? Pensando las revoluciones en tanto procesos sociotransformadores desde abajo, desde los sujetos, sus luchas y apuestas, está claro que ese no es el problema, puesto que no puede existir una teoría previa a las prácticas que la sustenten. Como ya lo descubriera y planteara Marx hacia más de siglo y medio, el quid de la cuestión radica en las prácticas concretas de los sujetos.

La educación popular lo comprendió (y practicó) así: *lo nuevo anida en los sujetos y sus prácticas* creadoras y es desde allí que hay que rescatarlo y conceptualizarlo. Esto convoca a los intelectuales de izquierda a quitarse las anteojeras dogmático-vanguardistas y asumirse como parte del sujeto indo-afro-popular colectivo y diverso, en proceso de creación-construcción de lo nuevo en su quehacer cotidiano. Allí anidan concepciones teóricas capaces de sentar principios para la construcción de *otra economía*, que es importante rescatar, sistematizar y conceptualizar.

Pero esto no es claramente comprendido aún. Ubicándose siempre por fuera de la realidad que pretende transformar, la izquierda marxista no ha superado integralmente su característica predominante en el siglo XX: ser substancialmente ideológica, aglutinada alrededor de un cuerpo de ideas, a diferencia de otra izquierda, que podría definirse como nacionalista revolucionaria, más articulada con los líderes y los partidos o movimientos políticos, y enraizada en las identidades políticas populares. ¿Qué tiene que ver esto con los actuales procesos de los gobiernos populares democrático revolucionarios? Pues bastante, pues es la carga político-cultural con que cada actor político -y sus intelectuales- participan en este momento histórico.

Esto abre otra área de contradicciones entre las vertientes de la izquierda que son parte

de los procesos políticos que tienen lugar en el continente, y los nuevos sujetos que comparten el protagonismo y no pocas veces lo encabezan, como ocurre particularmente con los movimientos indígenas en Bolivia. Ellos, como todos los sujetos, tienen saberes, formas de vida, subjetividades, cosmovisiones y cosmopercepciones que son parte del quehacer sociotransformador. Desde sus prácticas participan de la creación, conceptualización, construcción de esa *otra economía* –llamémosle altermundista–, enriquecida con los principios del *Buen vivir y convivir*[1] para el *bien común* de la humanidad, en una dimensión integral y multidimensional de la vida.

En este sentido, cabe señalar que, pese a las limitaciones mencionadas, no estamos en cero. Las alternativas crecen y se multiplican día por día en las prácticas de sobrevivencia y búsqueda de nuevos horizontes productivos y reproductivos de los pueblos; en ellas conviven mezclada y contradictoriamente lo viejo y lo nuevo. Así son las búsquedas, así es el aprendizaje.

Para que ellas puedan constituirse en un programa de acción de los gobiernos populares de este continente y del conjunto de sujetos del cambio (movimientos indígenas, campesinos, sindicales, y movimientos sociales urbanos), sería importante generar espacios donde confluyan saberes y experiencias de construcción de las modalidades económicas alternativas existentes, favoreciendo la convergencia en un diagnóstico de partida respecto de un grupo de características que podrían contribuir a definir elementos de esa *otra economía* superadora de la que rige actualmente. Esto permitiría también articular las experiencias dispersas con los debates en torno al "desarrollo" y "subdesarrollo" y las vías para generar procesos productivos alternativos eficaces, capaces de responder a las actuales necesidades de los pueblos y sus gobiernos.

Está claro que sostener los viejos paradigmas sobre desarrollo, bienestar y progreso social basados en el consumismo, el derroche y el uso abusivo de la naturaleza considerada "objeto", implica sostener la irracionalidad del capital. Si bien no estén aun experiencias integrales a partir de las cuales proyectar las bases para esa otra economía buscada, resulta cuando menos, "saludable" mantener el seguimiento crítico de las experiencias actuales de búsquedas de "desarrollo" por caminos que apenas modifican la exterioridad de la formulación de los viejos planteos neoliberales, y mantiene estructuralmente intactos los patrones de explotación, de consumo y conducta apropiativa-destructiva del mundo.

El desafío consiste, en tal sentido, en lo que hace a las alternativas concretas, en profundizar las experiencias y elaborar-ensayar propuestas económicas acordes con los principios del Buen vivir y convivir como bases de una nueva cosmovisión y construcción de una sociedad regida por la solidaridad, avanzado en las prácticas del presente lo que un día constituirá la nueva racionalidad económica del bien común.

Las nuevas propuestas que emergen del empeño cotidiano de los sujetos indo-populares son el caudal cultural que alimenta la utopía; constituyen, a la vez, el soporte ético, ideológico y práctico de los procesos de búsqueda y construcción de una civilización re-humanizada, basada en un sistema social raizalmente democrático, equitativo, humanista, liberador y superador de la destructiva hegemonía económica, social, cultural e ideológica del capital.

1 *Buen Vivir* o *Vivir Bien*, *Sumak Kawsay, Ñande Reko*, expresiones propias de Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay... significan, en primer término, "Vivir bien entre nosotros". Constituyen la base de un planteamiento solidario: Se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella, en armonía con la naturaleza, "vivir en equilibrio con lo que nos rodea", y también "*Bien* contigo y conmigo". Responden a una cosmovisión que articula desarrollo, democracia y modo de vida.

Isabel Rauber es Doctora en Filosofía. Educadora popular. Profesora de la Universidad Nacional de Lanús. Directora de Pasado y Presente XXI. Estudiosa de los procesos políticos de los movimientos sociales e indígenas de Indo-afro-latinoamérica.

Utopías realizables: algunas hipótesis de trabajo

Rolando Cordera Campos

¿Es posible formular otra economía política de las nuevas izquierdas en América Latina? ¿Cómo traducir esa economía política en política económica para el desarrollo? ¿Cómo construir, en esta perspectiva, sociedades más democráticas, igualitarias y solidarias? ¿Cuál debe ser la nueva ecuación entre sociedad, mercado y Estado? ¿Hasta dónde han llegado o pueden llegar en la erección de una alternativa las izquierdas cuando se vuelven gobierno?

Estas preguntas van más allá de la realidad inmediata, cercada por las ominosas señales de una crisis global que no cesa; por el contrario, obligan a revisitar el desarrollo histórico y, en particular, los cursos económicos y sociales que ha experimentado Latinoamérica, por lo menos desde que, al calor de otra gran crisis, la que arrancara en 1929, la región tocará un punto de inflexión y buscara cambiar su rumbo hacia la industrialización y la conformación de Estados desarrollistas. En el mismo sentido, podría decirse que esas preguntas nos llevan a indagar cuáles han sido las ideas que han impulsado o justificado los proyectos de transformación experimentados por los Estados, las elites y las propias estructuras productivas nacionales del subcontinente.

Una reflexión de este tipo, topa desde luego con cuestiones que no son ingenuas o inocentes; mucho menos admiten respuestas simples. En parte, porque las ideas económicas y sobre el desarrollo no se pueden confrontar en un plano homogéneo de conocimiento, porque siempre hay filtros políticos e ideológicos que no son inocuos.

El sentido común, construido en y desde las esferas mediáticas así como en los centros de pensamiento y formación de opinión, no se presta fácilmente a fomentar el surgimiento de nuevas ideas sobre el gobierno del Estado y la economía. Suele, más bien, conformar una trinchera poderosa contra ellas y su conversión en paradigmas alternativos.

Por esto es que sólo puede ser bienvenida una iniciativa como la de la revista *América Latina en movimiento* que convoca a discutir, desde el mirador de la crisis pero de cara a la necesidad de pensar otros modelos económicos; a indagar cuáles podrían ser sus características, las posibilidades de concreción, así como valorar la vigencia, o no, que en una perspectiva política de corto plazo, tienen reflexiones como las sugeridas.

Volver a lo básico

Los acontecimientos registrados en Europa a partir de 2010 y los problemas no resueltos en Estados Unidos, resultan lecciones de particular interés para nosotros en la perspectiva de buscar un cambio que se proponga orientar la búsqueda y la construcción de estrategias de desarrollo nacionales renovadas y renovadoras. En especial, nos obligan a asumir la globalización como un escenario inevadible pero no inmutable, sujeto a las veleidades del ciclo internacional y las variadas pujas de poder que tienen lugar dentro y entre las naciones, acosadas por la crisis y sometidas a unas economías políticas sin suficientes grados de libertad redistributivos.

Este estrechamiento de las posibilidades de acción democrática por parte de los Estados no es nuevo para nosotros. Las políticas estructurales adoptadas para superar la crisis de la deuda externa, como se recordará, pudieron corregir desequilibrios de precios y fis-

cales y paliar el peso del endeudamiento externo, pero no tomaron debida nota del daño social y productivo del ajuste.

Pronto, la preocupación por el bienestar social y el crecimiento sostenido que cultivaban los varios desarrollismos implantados en la segunda posguerra, cedió paso a los imperativos de la globalización que irrumpía, tal y como este fenómeno fue entendido por la Alta Finanza y asumido con intrigante enjundia por las instituciones financieras internacionales.

La aceptación apresurada del pensamiento neoliberal que articulaba al globalismo, acotó los márgenes para las discusiones, polarizó posiciones y desacreditó sumariamente ideas y experiencias del desarrollo anterior. Ideológicamente, el dogma neoliberal mostró pronto estar integrado por normas férreas que impulsan unilateralmente unas políticas y desprecian contenidos de modelos alternativos.

Su *desideratum* se fincó en lograr el funcionamiento automático de la economía y de los mercados, libres de toda "distorsión" estatal. Se renunció a la industrialización como proyecto y se apostó el desempeño económico a la dinámica mercantil y a una ilusoria competencia.

Un rasgo significativo de esta "recepción entusiasta", que José Antonio Ocampo calificara como un "extraño sentido de pertenencia", fue el desplazamiento de las agendas políticas y económicas de los temas del desarrollo, la acumulación y la distribución de los frutos del esfuerzo económico. Para no hablar de la redistribución social que se había mantenido en las agendas varias de los proyectos de desarrollo heredados de la fase más dinámica de la "industrialización dirigida por el Estado".

La fase globalista de fin de siglo y estreno del actual, también empañó los temas centrales del debate sobre el papel del Estado en la economía, que la irrupción de la democracia reclamaba. Se trata de omisiones y soslayos que deberían constituir el punto de partida obligado para, ahora, en medio de la crisis global, avanzar en la construcción y el despliegue de renovadas agendas desarrollistas. Un desarrollo "desde dentro", como lo bautizara Osvaldo Súnkel, capaz de apropiarse de las ventajas y promesas de la apertura del mercado mundial y de inscribirse en las olas de expansión perfiladas por el ímpetu asiático y de los BRICS, podría ofrecer al pensamiento latinoamericano la plataforma mínima necesaria para arriesgarse a idear no sólo salidas vernáculas a la crisis sino formas diferentes de evolución social que no implicaran rupturas repentinas y drásticas del orden interno.

La combinación de apertura externa, baja inflación, déficit públicos controlados, adelgazamiento de los Estados y preeminencia del mercado no se tradujeron en la modernidad ofrecida. Por el contrario, el histórico predominio de la aguda desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza, que se expresa en el acceso y disfrute, también en extremo desigual, del bienestar social, se extiende y ahonda como característica presente de las sociedades latinoamericanas. Las relativas ganancias del comercio exterior y de sus rentas, concretadas por algunos países del Cono Sur, han permitido atenuar dichas tendencias concentradoras y reducir los índices de pobreza y empobrecimiento, pero no tocar de modo significativo la matriz de heterogeneidad estructural que está en la base de la desigualdad del "Extremo Occidente".

De una globalización económica y financiera vista como portento, hoy asistimos a una brutal y costosa constatación: el así llamado pensamiento único, con su postulación de la eficiencia de los mercados y su imbatible eficacia para autorregularse, no sólo estaba equivocado en sus premisas fundamentales, sino que ha llevado a una crisis de enorme profundidad cuyos efectos son aún imprevisibles para los tejidos económicos y sociales.

¿Cuál puede ser, entonces, la Rosa de los Vientos para una economía y un desarrollo diferentes? Habría que volver a lo básico y acometer tareas fundamentales que, hasta la fecha, han quedado siempre pospuestas.

En primer término, entender y asumir que la construcción de regímenes de bienestar y protección social, bajo un enfoque de derechos humanos, es uno de los temas centrales de las agendas democráticas, pero también de las agendas económicas para un desarrollo entendido como un proceso de cambio social y pedagogía democrática.

Una empresa de este corte, por los retrasos y posposiciones en que se ha incurrido a lo largo de la historia latinoamericana, debe verse como una condición *sine qua non* para darle materialidad y credibilidad a la idea de hacer de ésta la "hora de la igualdad",[1] como lo ha propuesto la CEPAL en su notable actualización de conceptos y visiones estratégicas. Sería a través de un régimen político democrático sustentado en la primacía de los derechos humanos, como podría intentarse poner en sintonía la transformación productiva con la equidad.

El regreso del Estado y del desarrollo

La realidad económica crítica que vive el mundo, condiciona los márgenes de actuación nacional, pero también actualiza la necesidad de revisar y explorar los grados de libertad de que pueden disponer los Estados nacionales. Qué Estados pueden reformarse, de qué calidad y composición, son cuestiones que no admiten respuestas instrumentales ni únicas. Corresponden a problemáticas universales e históricas que no están resueltas de antemano.

No se está aquí, por cierto, por una romántica vuelta a un pasado, sino por recurrir a la historia y a la razón para explorar caminos más acordes con nuestras realidades y necesidades. Hacer recapitulaciones conceptuales y de experiencias que superen la pesada carga de sobredeterminación ideológica que ha mantenido entrampada la búsqueda de nuevos cursos de desarrollo y, por el contrario, puedan abrir cauces para proyectos de inclusión social y consolidaciones democráticas.

La reforma que la época reclama tiene que empezar por reafirmar el reconocimiento, como derecho universal de los Estados y de las naciones, de su capacidad de decidir pautas de desarrollo económico y distribución social, así como formas de inscribirse en la economía global. Sólo a partir de este reconocimiento y de su consiguiente exploración intelectual, política y estratégica, es que podrá hablarse del desarrollo como un proceso integral y de la democracia como un orden capaz de ofrecer seguridad pública, personal y social a sus ciudadanos y un futuro de equidad que le dé solidez auto reproductiva a la propia democracia. Se trata de un doble movimiento cuyo eje tiene que ser el de una reforma profunda del Estado así como de los criterios centrales de evaluación de la organización económica y su desempeño.

La reforma económica para "interiorizar" la globalización y la reforma política para profundizar y ampliar la democracia, son de entrada conflictivas y tienden a agudizar conflictos de larga data, agravados de por sí por el impacto de la crisis. Por eso, tienen que ser inscritas en una reconducción cuyo eje sea una profunda reforma social del Estado, que reconstituya sus funciones, valores y visiones básicas expresamente vinculadas con nuevas y consistentes formas de protección y seguridad sociales. Poner en el centro esta reforma social del Estado, sería la vía más robusta para (re)encontrar la necesaria sintonía entre política económica y social; entre Estado, mercado y democracia.

Los debates sobre el papel del Estado en la economía han formado parte de la esencia de la economía política; su primera derivada, la del papel y los usos de lo público y lo privado, históricamente ha constituido uno de los problemas más finos de la gobernanza y la legislación. La historia y el análisis sociológico y político de las formaciones sociales que han producido el capitalismo, enseñan que el crecimiento capitalista basado en decisiones des-

1 CEPAL, "La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir", 2010http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/39710/100604_2010-114-ses.33_la_hora_de_la_igualdad_doc_completo.pdf

centralizadas y maximizadoras de ganancias, sólo es sostenible en tanto cuente con un marco estable de relaciones sociales y políticas. Este marco fue el Estado de derecho y, en los tiempos que siguieron a la Gran Depresión de los treintas, el Estado social, democrático de derecho.

Conviene tener presente que tanto desde el punto de vista económico como desde el de la propia teoría democrática, no hay un tamaño "óptimo" del Estado. Los alcances de las acciones estatales, sus intervenciones y ampliaciones, así como sus retraimientos, en la producción económica al igual que en otros planos del quehacer político y social, cambian y no siempre ni en todo lugar tienen la misma dirección y contenido.

Las decisiones sobre el Estado no obedecen así a ningún modelo universal, positivo o normativo, sino a necesidades sociales y proyectos políticos que son puestos en acto en y por el propio Estado, en una matriz compleja y multivariada de relaciones de fuerza, tanto en el nivel macro social como en el interior de las instituciones estatales. Por otro lado, las decisiones estatales están siempre inscritas en, y condicionadas por, contextos transnacionales que históricamente se modifican.

La reconceptualización del Estado tiene que inscribirse en los procesos sociales y plantearse la legitimidad histórica y democrática de vastas redistribuciones del poder. Esto implica reacomodos radicales de las relaciones y pesos entre las esferas de la economía y su comando en la asignación de los recursos y la distribución de los ingresos y la riqueza. Una nueva conversación entre acumulación y distribución cuya productividad depende en alto grado de la modulación y la rectoría estatales.

Ni Estado mínimo, ni Estado guardián, mucho menos Estado desaparecido: lo que está en la orden del día de la reflexión sobre el desarrollo, es repensar la idea primigenia de los derechos y la protección sociales que impulsó la creación de los Estados de bienestar durante la segunda posguerra.

El panorama de la utopía

La agenda puede ir de lo utópico pero realizable, al cuestionamiento puntual de la retórica impuesta. Lo que está en cuestión es recuperar visiones de largo plazo cuyas divisas sean la recuperación del crecimiento económico sostenido, a la vez que la centralidad de la igualdad y la equidad sociales en un contexto de creación sostenida de una ciudadanía democrática. Sin embargo, la conjunción de la democracia y el desarrollo con la globalización no ha sido ni será un viaje sencillo o armonioso.

Poner a la justicia social, entendida como derecho humano universal, en el centro de la preocupación por el bienestar es un adjetivo que debe convertirse en un obligado sustantivo. Obliga a una reflexión de fondo, comprometida y arriesgada, sobre las opciones y las restricciones que la reconquista del desarrollo.[2]

En este contexto, la construcción de un régimen de bienestar social bajo un enfoque de derechos, tendría que ser objetivo prioritario de una agenda alternativa del desarrollo internacional. Para la construcción democrática, así como para demostrar que "otra economía" es posible, es indispensable poner en sintonía la recuperación y la transformación productiva con propósitos de equidad igualitaria. Esta sintonía requiere de un contexto de empleo creciente y seguro, "digno" como postula la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como una de las claves para acercarse al régimen de igualdad buscado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Una agenda renovadora del desarrollo comprometida con la equidad para la igualdad, implica la readmisión del Estado como actor dinámico y dinamizador del proceso de acumulación y expansión, pero a la vez sometido

2 Desarrollo entendido como un proceso complejo y multidimensional en el que concurren economía, política, cultura e historias nacionales

a las restricciones democráticas. Asimismo, reclama una reforma de la política macroeconómica que abra campo al empleo y a la promoción de actividades de alto valor agregado que la lógica individual de inversión no puede abarcar por sí sola, pero que no se pueden materializar con el expediente proteccionista del pasado. Éstas y otras, son algunas de las líneas maestras que podrían darle dimensión política e histórica, volverla paradigma o "idea fuerza", a la fórmula de *nacionalizar* la globalización para emprender un sostenible cambio estructural para la igualdad.

La cuestión social tiene que incrustarse orgánicamente en la organización económica y el discurso político. Sólo mediante esta incrustación en la economía política, es posible emprender la construcción de Estados de protección y bienestar de nuevo tipo. Sólo así, las inevitables tensiones entre equidad, democracia y crecimiento, adquirirán cierta "normalidad" política y social para superar la radical distancia que hoy las caracteriza.

Reformar la política y la economía desde el mirador de los derechos y las garantías sociales, es una plataforma promisoria para participar en la revisión de los procesos globales. Quizá, la ecuación reformista y globalizadora aquí sugerida debiera plantearse como un requisito de congruencia: hay que estar bien adentro para relacionarnos con éxito afuera.

Para entrar y estar en esta gran apuesta, para nacionalizar la globalización, es indispensable contar con proyectos nacionales incluyentes, donde la educación, el alimento, el empleo y la seguridad social sean los criterios maestros para evaluar el cambio social y el intercambio democrático, así como el presupuesto público y las políticas específicas. De aquí la paradoja del momento que vivimos: para reformar el (des)orden global y construir un orden habitable, es indispensable fortalecer al Estado nacional y dotarlo de nuevas capacidades de regulación, innovación y promoción de unas economías políticas acosadas y carentes de autonomía para generar recuperación y crecimiento.

La oportunidad de una inscripción de la democracia en los objetivos del desarrollo, tan integrales e integradores como sea posible es la senda más segura, aunque tal vez la más ardua, para hacer factible la ambición, revigorizada por el cambio del mundo, de avance económico con profundización democrática y equidad social.

A manera de epílogo

Por último, pero no al último, quizá sería pertinente que entre las primeras lecciones que extrajéramos de la crisis es que a pesar de sus graves manifestaciones, se abren resquicios para rescatar el pensamiento crítico, arrollado por el frenesí de la ola globalista.

La izquierda requiere visiones de largo plazo; en particular asumir la centralidad de la igualdad como requisito para alcanzar desarrollos robustos y la superación progresiva y sistemática, de la pobreza. La igualdad y la remoción sostenida de la pobreza, insistamos, deben admitirse como los criterios más rigurosos de evaluación de la estrategia de desarrollo y de las políticas económicas y sociales.

Para la izquierda no debería haber equívocos: no hay futuro posible si no se atacan de frente la desigualdad y la pobreza. Tampoco habrá democracia productiva y eficaz que no contemple a la desigualdad como una amenaza central a su duración y reproducción. Demostrar la centralidad negativa de la desigualdad para el desarrollo democrático; ver y proponer la igualdad como parte consustancial de la democracia moderna, es una de las tareas centrales de las izquierdas que pugnan por renovarse y cambiar la vida.

Rolando Cordera Campos es Profesor Emérito de la Facultad de Economía y Coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Notas sobre el socialismo del siglo XXI: el caso venezolano

Iraida Vargas-Arenas

En una época como la presente, sacudida por la crisis económica más severa que han sufrido los países capitalistas metropolitanos, la oferta política de la Revolución Bolivariana de construir una sociedad socialista atrae las miradas de la mayor parte de Latinoamérica. El fundamento de esa sociedad es la eliminación del Estado burgués por uno donde los principales medios de producción sean poseídos colectivamente por los ciudadanos/as quienes, con su trabajo social, contribuyen a realizar la vida no solamente económica sino también social y cultural. La nueva arquitectura socialista debe estar legitimada por una cultura revolucionaria y un imaginario que desplace la ideología capitalista de la alienación y sumisión y se afinque en la inducción de los valores de la fraternidad, solidaridad, justicia, amor, libertad e igualdad que deben ser construidos y practicados día a día gracias a la participación protagónica de toda la población.

La construcción de una sociedad socialista es un proceso que responde a las condiciones socio-históricas de cada sociedad concreta, en consecuencia, asume diversas formas y alude a diversos sujetos políticos que son los que protagonizan la transformación social. El presidente Chávez ha caracterizado a una sociedad socialista del siglo XXI por su carácter moral, por ser democrática de tipo participativo y protagónico, que potencie la soberanía popular, que concilie la libertad con la igualdad y que practique una economía donde exista el asociativismo, la propiedad colectiva, el cooperativismo, la autogestión y cogestión, así como diversas formas de propiedad pública y colectiva[1].

El socialismo del siglo XXI pretende no repetir los rasgos más negativos del llamado socialismo real: la hipertrofia del Estado, que llevó a la existencia de una burocracia parasitaria y una economía en donde no existía prácticamente la propiedad social y predominaba la propiedad estatal, donde no llegó a existir control de los trabajadores/as sobre el aparato del Estado y del gobierno para poder dirigir los destinos de la economía y la sociedad.

Una sociedad socialista del siglo XXI supone la concreción histórica de la emancipación económica de las clases trabajadoras, aunque dicha sociedad no alude solamente a procesos económicos sino también a la creación de mujeres y hombres con formas de pensar, organizarse y relacionarse también nuevas, para que puedan ser capaces de culminar y mantener los procesos de transformación social. Para la concreción de lo anterior es previamente necesario la transformación del Estado capitalista burgués, actualmente existente, en uno verdaderamente democrático que se aboque a transformar las condiciones de vida de la masa trabajadora, garantizarle la seguridad alimentaria, elevar su nivel educativo, proporcionarle vivienda y salud así como trabajo y ocio creador, es decir, a satisfacer las necesidades sociales elevadas al rango de objetivo fundamental de la gestión pública. Alí Rodríguez[2] reafirma este punto al señalar que para construir el socialismo del siglo XXI es necesaria previamente una "revolución agraria" que ga-

Iraida Vargas-Arenas es doctora en historia y geografía, Universidad Complutense de Madrid, profesora titular UCV, investigadora nacional nivel IV Conacit.

1 Citado por Atilio Borón, 2012 El socialismo del siglo XXI: Notas para su discusión, p. 7. Disponible en: http://www.centrocultural.coop/pled

2 "Nuevas realidades, nuevos desafíos, nuevas tareas". La Habana, Dbre. 2006.

rantice la seguridad alimentaria sin la cual no es posible construir socialismo.

Poder popular y socialismo

La base para construir una sociedad socialista son los colectivos sociales, quienes tienen que estar en capacidad material e intelectual para participar protagónica y conscientemente en la construcción de dicha sociedad. Es preciso que esos colectivos adquieran una nueva cultura laboral que asuma como valores la disciplina y la creatividad, el estudio como un logro que contribuye a mejorar las condiciones generales de vida de toda la sociedad. Para obtener esa meta, el gobierno venezolano se ha planteado vencer la pobreza, la desigualdad y la injusticia social, poniendo en práctica planes sociales financiados con los excedentes de la renta petrolera, redistribuyendo así la riqueza; asimismo intenta eliminar el individualismo y el egoísmo que son secuelas del capitalismo en la población. Por ello, considera necesario romper la hegemonía que ejerce la propiedad burguesa en las relaciones de propiedad, creando formas alternativas: propiedad social, comunitaria, cooperativa, privada y personal hasta crear nuevas relaciones que garanticen la justicia social para todos los ciudadanos/as gracias a la transformación de la propiedad privada sobre los medios fundamentales de producción en propiedad social (Víctor Álvarez 2009: 14)[3]. La coexistencia temporal de diferentes formas de propiedad en un período pre-socialista o de transición al socialismo pleno es coherente con la propuesta que hace Marx en la Crítica de la Economía Política[4], así como la de Lenin, quien al referirse al asunto de la transición hacia el socialismo decía que el período transitorio lo era porque "*..su tarea específica consiste en preparar y reunir fuerzas y no en la acción inmediata y decidida de éstas…*"[5].

La Carta Magna venezolana reconoce al Poder Popular, integrado por diversas organizaciones populares, donde destacan los consejos comunales, que permitirán en un futuro consolidar el Estado Comunal, conformar el autogobierno para el ejercicio directo de funciones en la formulación, ejecución y control de la gestión pública e impulsar el desarrollo y consolidación de la propiedad social[6].

Esta es la lucha más enconada en la que se encuentra la revolución bolivariana en los actuales momentos: la ruptura de la propiedad burguesa mediante nacionalizaciones, la construcción de la propiedad social con la participación directa y el control de los trabajadores/as en innúmeros proyectos socioproductivos y, simultáneamente, la construcción y fortalecimiento del pueblo como sujeto histórico mediante la gestación de una ética y cultura revolucionarias y la creación de un componente cívico militar comprometido con el socialismo, como garantía de la irreversibilidad del proceso.

La nueva ética revolucionaria se orientará, asimismo, a poner en práctica valores que impliquen combatir la penetración cultural, defender nuestras culturas, abolir las prácticas patriarcales, respetar los derechos humanos, conocer la historia real, humanizar la economía y conservar el ambiente. La concreción de esa nueva ética permitirá construir la sociedad socialista: justa participativa, protagónica, anti imperial y antipatriarcal[7].

Los sujetos históricos

Para construir el socialismo del siglo XXI necesitamos identificar los sujetos del cambio

3 Cf. *Venezuela ¿Hacia dónde va el Modelo Productivo?* Centro Internacional Miranda. Caracas.

4 Cf. *Fondaments de la critique de l'économie politique*. Edición Anthropos. París, p. 36. 1967

5 Cf. *La cultura y la revolución cultural*. Editorial Progreso. Moscú, p. 22. 1976.

6 Ver: Vargas-Arenas, Iraida. 2007. *Resistencia y participación. La saga del pueblo venezolano*. Monte Ávila Editores Latinoamericanos. Caracas; y Vargas-Arenas, Iraida y Sanoja, Mario. 2012. *Una lectura geohistórica. Hacia la construcción del Estado popular comunal*. Ediciones Escuela Venezolana de Planificación. Caracas.

7 Ver: Carosio, Alba y Vargas Arenas, Iraida. 2010. *Feminismo y socialismo*. Fundación Editorial El Perro y la Rana. Caracas.

histórico, los sujetos que desmontarán, en su momento, las estructuras de dominación, agentes sociales determinados, enraizados en formas históricas específicas de producción que servirán de palanca para la meta de crear los hombres y mujeres nuevos de la sociedad socialista[8].

En Venezuela existen actualmente variadas formas organizativas y subjetividades que se expresan en el Pueblo venezolano que impulsa una revolución nacional que pretende liquidar el imperialismo, el Capital, el Estado burgués y las clases sociales dentro de sus fronteras y así contribuir a crear una nueva hegemonía cultural que impulse a otros pueblos igualmente oprimidos por la actual hegemonía hacia una sociedad socialista. Gracias a los planes sociales del Estado bolivariano destinados a solventar las necesidades sociales postergadas por siglos, financiados y mantenidos fundamentalmente con los ingresos de la explotación petrolera, en el actual pueblo de Venezuela predomina un pensamiento crítico, impugnador del orden social existente, por lo que ese pueblo ha devenido una fuerza social importantísima para la lucha por la emancipación. Esa fuerza proviene de la articulación de lo material con lo cultural y lo político. Considerando este elemento, la lucha de clases podría resolverse por la organización del pueblo venezolano en redes comunales de diferentes magnitudes sociales y territoriales según la dimensión y calidad de los problemas a resolver (Vargas-Arenas 2007: 293)[9].

Nuevo Modelo Productivo

Antes que nada es necesario exponer con claridad que los problemas que plantea a nuestro pueblo la pobreza, la injusticia y la marginación social, en el país más intervenido y deformado por el capitalismo estadounidense en Latinoamérica, no pueden ser resueltos, como plantean los partidos políticos de derecha con más capitalismo y más mercado, situación que solo contribuirá a aumentar el subdesarrollo y la dependencia.

Queremos destacar la importancia de la participación activa y protagónica de los trabajadores/as y la comunidad organizada en Venezuela, con el fin de consolidar la alianza popular con miras a lograr un verdadero control del pueblo sobre los procesos productivos que resultan imprescindibles para asegurar su supervivencia y reproducción, así como la construcción de la nueva sociedad. El nuevo modelo productivo venezolano que está implementando el Estado bolivariano intenta proveer la base material y los recursos económicos que soporten un proyecto socialista que dé sustentabilidad y permita el desarrollo humano de forma permanente. En tal sentido, el Estado bolivariano, tal como se plantea en el Plan Nacional Simón Bolívar, pretende configurar un modelo de producción basado en la propiedad social, orientado hacia la eliminación de la división capitalista del trabajo y hacia la búsqueda del trabajo con significado o trabajo liberador; se trata de generar un aparato productivo sólido, al servicio del pueblo, que permita situar la satisfacción de las necesidades materiales colectivas por encima de la producción de riquezas e intereses individuales. El gobierno pretende lograr una distribución más equitativa de los excedentes de la renta petrolera y diversificar la economía por la vía de las empresas de producción social combinadas con empresas del Estado y algunas empresas privadas; en suma, la producción al estar regida por la propiedad social como base del modelo socialista, intentará responder primordialmente a las necesidades humanas y no estar subordinada a la reproducción del capital.

El Estado bolivariano ha iniciado la transformación del modelo económico activando procesos de nacionalización de empresas, que responden a los sectores más importantes de la economía del país: el petrolero y el minero, telecomunicaciones, energía eléctrica, desarrollo agrícola y supervisión y control sobre empresas productoras de alimentos.

En el proceso para transformar el modelo eco-

8 Ver: Sanoja, Mario. 2011. *Historia Sociocultural de la Economía Venezolana*. Banco Central de Venezuela. Caracas.

9 Op. cit

nómico y consolidar la hegemonía cultural del bloque revolucionario, el gobierno ha impulsado la participación popular para que ésta, desde los consejos comunales, cree el llamado poder ejecutivo popular, fortalezca las cooperativas y genere el Sistema Económico Comunal en las comunas a través de un modelo de gestión que fortalezca el desarrollo endógeno[10].

El socialismo venezolano del siglo XXI debe ser expresión final del proceso democrático participativo y protagónico que adelanta nuestro pueblo en la construcción de una sociedad caracterizada por el desarrollo orgánico de las fuerzas productivas, la liquidación del enclave capitalista controlado por el imperio, el crecimiento de un poderoso sector público de economía básica, el dominio de todos los mecanismos del proceso de distribución de bienes y servicios estratégicos para llegar, finalmente, a constituir un Estado popular que sea praxis de la resistencia antiimperialista dentro de contextos regionales revolucionarios más amplios.

10 Ver: Lanz Rodríguez, Carlos. 2012. Modelo Productivo Socialista: articulación del Saber y el Trabajo. APORREA. 15/01/2012.

¿Otra economía para otra izquierda latinoamericana?

Antonio Elizalde Hevia

Reconocerse de izquierda implica lógicamente asumir que es imposible avanzar hacia una sociedad de individuos libres e iguales apoyándose en la actual teoría de la propiedad y en organizaciones jerárquicas como son las empresas capitalistas y los actuales partidos políticos.

Por otra parte, para hacer realidad los derechos prometidos, esto es los compromisos incumplidos de la modernidad (libertad, justicia, fraternidad):

- Hay que potenciar las relaciones de redistribución y reciprocidad frente al intercambio utilitario;
- Hay que incentivar las relaciones de cooperación, amistad y solidaridad, supeditando a ellas el contractualismo mercantil y la competitividad hoy imperantes;
- Hay que readaptar y someter a estos principios las ideas de sistema político y de sistema económico; y
- Es imprescindible construir una filosofía común que reinterprete y oriente la evolución humana hacia la convivencia y la felicidad compartidas, promoviendo la contención económica (*mejor con menos*).

Requerimos, por lo tanto, transitar hacia una sociedad "ecosocialista". Este es un tipo de sociedad sustentable, solidaria y ecológica.

¿Qué nos señala la idea de una economía sustentable?

Sintetizando la enorme reflexión en torno a este concepto, lo diré cual imperativo kantiano: "debemos he-

Antonio Elizalde Hevia es sociólogo chileno. Director de las revistas Polis y Sustentabilidad(es)

redar a nuestros descendientes al menos la misma riqueza de potencialidades de vivir plenamente la condición humana que nosotros hemos podido vivir". Esta idea implica la noción de solidaridad intergeneracional (sumatoria de dos nociones: lealtad y justicia, una lealtad ampliada e incluyente que hace posible la justicia). A su vez Riechmann señala que sustentabilidad es "vivir dentro de los límites de los ecosistemas. ¿Qué quiere decir desarrollo sostenible sino vivir dentro de los límites de la naturaleza con justicia social y con una vida humana plena?" Implica usar formas de producción, distribución y consumo (considerando también las tecnologías respectivas) que no deterioren el medio ambiente natural, que sean amigables y no destructivas del entorno, que no extraigan más de allá de lo imprescindible y en el caso de no poder ser así que provean la adecuada sustitución de los recursos utilizados. Es necesario evitar todo tipo de derroche, usar eficientemente todos los bienes disponibles, exigiéndonos en nuestro consumo niveles de mesura, cada vez que sea posible e incluso de frugalidad cuando ello sea necesario.

¿Qué nos señala la idea de una economía solidaria?

La economía globalizada es una economía de destrucción y de muerte (Hinkelammert, Korten, Chomsky, Santos) que subordina el bien común planetario (la lógica de la vida) a los intereses individuales (la lógica del capital), sean estos de un individuo, una empresa, o un gobierno. Podemos diferir respecto a su vitalidad, pero coincidiremos en que está profundamente enferma, sino moribunda. Es necesario transitar hacia economías "vivientes" (Korten) o biomiméticas (Riechmann), que imitan las características de los sistemas vivos saludables. Tales sistemas son: 1. Autodirigidos, auto-organizantes y cooperativos; 2. Localizados y adaptados al lugar; 3. Contenidos y limitados por fronteras permeables; 4. Frugales y capaces de compartir; 5. Diversos y creativos.

Características de la formación social capitalista instalada en las sociedades latinoamericanas y cómo superarla

Nuestras economías, salvo contadas excepciones, ni siquiera de países sino que de microrregiones al interior de ellos, son exportadoras de energía barata, provista por la naturaleza y por la fuerza humana, al resto del mundo. Incluso aquellos países con gobiernos autodefinidos como progresistas juegan un rol absolutamente funcional al modelo de acumulación global. Seguimos siendo semicolonias, continuamos subordinados al orden económico internacional construido por las grandes potencias económicas mundiales.

La consolidación de un estilo de desarrollo extractivista, ligada a la sobre-explotación de recursos naturales no renovables y a la expansión de la frontera agrícola hacia territorios antes considerados como improductivos, ha agravado aún más el patrón de distribución desigual de los conflictos sociales y ecológicos en y entre nuestros países y los países del centro.

La lucha contra la pobreza y la desigualdad debe constituirse en un pilar fundamental de nuestra cultura y nuestra democracia, porque al fin y al cabo no es sino un aspecto de la lucha contra la injusticia. Cualquier actuación pública debe pasar por el tamiz de sus efectos distributivos. La desigualdad, sin embargo, es una variable con un claro carácter multidimensional e interdisciplinar. Puede ser tratada como desigualdad de renta y riqueza o como desigualdad de género, de edad, de clases sociales, de etnias o nacionalidades.

No podremos resolver los problemas de desigualdad mientras el imaginario social siga siendo el construido por el capitalismo consumista, el del individualismo posesivo. Es imprescindible luchar por instalar un nuevo imaginario **socialista y ecológico**, con nuevas creencias y nuevos horizontes utópicos. Pero, ¿cómo hacer para lograr esto? Esta es la pregunta clave que deben hacerse las izquierdas.

Esta nueva sociedad debería ser una donde se trabaje en todos los ámbitos de la existencia individual y colectiva por mejorar *la oferta de satisfactores*, tanto en calidad como en cantidad, enriqueciendo de ese modo las formas como damos cuenta de nuestras necesidades. Ello porque los *satisfactores* son los elementos inmateriales de una cultura y no tienen peso entrópico, no generan carga sobre el medio ambiente

Para construir economías no capitalistas viables será imprescindible sustituir la fe en el progreso (y en el desarrollo económico) por la conciencia de la regresión y el deseo de evitarla, en la lógica del buen vivir o vivir bien de nuestros pueblos originarios (*allí, sumaj o sumak kawsay; suma qamaña; ivi maräei; teko kavi; küme mogen)*.

Subordinar el sistema económico (y político) a la búsqueda de mejoras en la convivencia y la calidad de vida de la mayoría de la población, priorizando en la política pública a los más pobres y a los más débiles.

Generar nuevos instrumentos institucionales y cambiar las reglas del juego económico y político, visibilizando un profundo compromiso ético que posibilite y sustente los cambios mentales e institucionales requeridos.

Debería instaurarse como elemento central del imaginario a construir la idea de la dignidad humana. La línea de dignidad busca conciliar los objetivos de sustentabilidad ambiental con los objetivos distributivos de la equidad social y la democracia participativa. Su elaboración deberá establecer parámetros para un nuevo indicador social, que eleve el nivel de satisfacción de necesidades establecidas en la línea de pobreza a una nueva línea base, concebida como de dignidad humana, bajo un enfoque de necesidades humanas ampliadas. Transformando así la concepción tradicional de equidad social desde la formulación de la vida mínima a la formulación de una vida digna, y estableciendo una carga diferencial en el esfuerzo a desarrollar para la sustentabilidad en función de estar sobre o bajo ella, de modo que debe constituirse en un referente de redistribución o línea de convergencia que permita bajar el consumo de los de arriba y subir el de los de abajo. Hay indignidad no tan sólo en el subconsumo de los pobres sino también en el sobreconsumo de los ricos. La Línea de Dignidad se constituiría en un instrumento ético-político para avanzar hacia una mayor equidad internacional en las relaciones Norte-Sur y en la equidad interna en los propios países del Sur, al establecer un referente político de lo que sería aceptable éticamente como un nivel de consumo humano digno.

Un elemento de absoluta centralidad para construir un índice de dignidad humana, dice relación con el trabajo, y la medición de sus distintas formas de manifestación. Por varias razones. En primer lugar porque tal como lo afirmó Schumacher su valor es triple: a) da a la persona la posibilidad de utilizar y desarrollar sus facultades; b) le permite que supere su egocentrismo al participar con otras personas en una tarea común; y c) le produce los bienes y servicios necesarios para una existencia digna. Por otra parte, también porque el trabajo es un multisatisfactor, que contiene en sí un potencial sinérgico, posible de desplegar, siempre y cuando, se creen las condiciones culturales, políticas y materiales, para que todos puedan realizarlo.

Tal vez sea posible combinar, en un índice relativamente simple, tres ideas centrales que dicen relación a la dignidad. a) La noción de **trabajo**, obviamente no el trabajo-empleo, forma dominante en las sociedades del capitalismo industrial, sino el trabajo como creador de realización personal y de riqueza colectiva. b) La noción de **vida**, que es lo que hoy el capitalismo destruye sistemáticamente y se muestra crecientemente incapaz de reconocer; la vida, base imprescindible para cualquier eficiencia posible. La vida negentropía pura, novedad y singularidad que provee información de orden e introduce sinergia (dinamiza) a todo sistema. c) La noción de **creación**, de emergencia de lo nuevo o despliegue de lo contenido potencialmente en algo. A partir de esta enunciación **sólo sería digno aquello que mediante el trabajo creativo apunte a la vida**. Es esa

pasa a la página 24

La economía de cara a la reinvención de la democracia y al Buen Vivir

Jaime Alberto Rendón Acevedo

Resulta molesto la cantidad de mitos que desde las doctrinas dominantes del capitalismo se nos han ido inculcando buscando la naturalización del sistema, es decir, aquella condición impuesta por la señora Margaret Thatcher de "*there is no alternative*" se ha ido entrando por los poros, a través de la educación, de los medios masivos de comunicación. En la construcción de esas categorías naturales del capitalismo, es decir, las concernientes a las doctrinas del libre mercado, se han generado "verdades" que poco a poco se han venido resquebrajando por la propia realidad de los hechos, pero en especial por el cansancio de los pueblos al ver vulnerados sus derechos a una vida digna, a una economía que les procure las condiciones necesarias para construir un buen vivir.[1]

Algunos países de América Latina se han venido incorporando de los golpes recibidos por la implementación, a sangre y fuego, del neoliberalismo, realizada a través de dictaduras, por imposiciones del Fondo Monetario Internacional al renegociar la deuda externa o por voluntad propia, como el asombroso caso colombiano. Después se le llamó Consenso de Washington a una serie de pautas, de normas que se debían seguir so pena de no llegar nunca a la meta del desarrollo y salirse del tren de la globalización.

Hoy y tras el nombre dado por el Presidente Hugo Chávez a estos procesos alternativos al modelo dominante: El Socialismo del siglo XXI, los países, los pueblos del Sur siguen buscando caminos distintos, acuerdos que les permitan internamente salir de la miseria estructural, humana y ambiental dejada al paso neoliberal. El que se propone, lejos está entonces de ser un modelo único, acabado y con propósitos coloniales. Sur América, ante tantos y tantos años de soledad, ha encontrado en los procesos nacionales y de integración formas no exploradas de complementación, de apoyo, de pensarse a sí misma y de encontrar en la cooperación y la solidaridad formas viables de construcción social y regional.

A la par con todo esto, la molestia de estos procesos alternativos al modelo dominante en las huestes más conservadoras del planeta, proveniente de los gobiernos de las potencias mundiales y las direcciones de las empresas transnacionales, se produce por las redefiniciones dadas al Estado y la no primacía del libre mercado, es decir, el diseño de políticas públicas que contribuyan a la idea de que "otro mundo es posible" para los países del Sur. Por último, este ensayo mostrará que en estas apuestas de nuevas economías, los procesos de integración regional y desarrollo local, son complementos y fundamentos para lograr avances en los procesos de Buen Vivir para todas y todos.

Los fundamentos de otro modelo

El modelo imperante se cimentó sobre las ideas liberales, sobre el *laissez faire*, donde este, el *dejar hacer*, *dejar pasar*, se constituyó en la

1 Chang plantea "23 cosas que no te cuentan sobre el capitalismo", precisamente rebatiendo las mentiras más usuales que el sistema procura para naturalizarse. Este mismo autor en su libro *Retirar la escalera* muestra como los países hoy llamados desarrollados para llegar a serlo hicieron precisamente lo contrario a los recetarios que hoy le proponen a los países subdesarrollados.

esencia de su funcionamiento. Se parte de la idea del individuo racional que procura su propio bienestar (considerándolo un ser egoísta), así, la búsqueda de la satisfacción de cada individuo tiene como resultado el bien colectivo.[2] De esta manera, el sistema económico del libre mercado se construye bajo las premisas de la racionalidad, del interés individual y de la igualdad de los agentes en los mercados. Frente a la primera, es necesario recordar la imposibilidad para que el comportamiento humano se esquematice, se racionalice y mucho menos se modele, además de que se puedan negar las subjetividades, individuales y/o colectivas dadas por la cultura. De la segunda, aceptarla es negar la condición humana de seres sociales, de construcciones territoriales a partir de los consensos y de las puestas en común de las sociedades. Frente a la tercera premisa, la igualdad si bien es una condición importante, lo es mucho más la equidad; la igualdad en el mercado, conduce a inequidades de consideración, por ejemplo la igualdad en la competencia deja a las grandes empresas por encima de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Una nueva economía para otro mundo posible, requiere entonces de unos postulados diferentes, unos fundamentos que contribuyan a elevar la calidad de vida de las personas sin poner en peligro los ecosistemas naturales, privilegiando el bien común sobre los intereses de individuos o grupos económicos dominantes. De esta manera, los postulados de una propuesta alternativa al modelo neoliberal, deben basarse en la solidaridad, la cooperación, el desarrollo de fuerzas productivas a partir de intereses y consensos sociales, teniendo al Estado como garante de derechos y acceso a las condiciones propias de crecimiento y desarrollo. Es decir, la sociedad se construye con base en el entender que los seres humanos somos seres sociales por excelencia, que vamos al mercado como resultado de procesos sociales de producción, con información histórica y cultural.

Pensada así, se trata de una lógica distinta, donde la producción se realice con base en las necesidades colectivas y en la confluencia de las sinergias de los distintos agentes partícipes en la producción; procurando, además, el aprovechamiento de los recursos para establecer un comercio justo, sea dentro del territorio donde se realice la producción y los intercambios, o bien por fuera de él, en contextos globales. En esta dimensión es necesario que confluyan distintas formas de producir, de comercio y de consumo, es decir, no se trata de una única forma de economía, se trata de potenciar las sinergias de las poblaciones en sus territorios, en sus culturas donde lo local y lo global se constituyen en uno solo para potenciar las fuerzas productivas en el territorio.

La insurgencia del Estado

Una de las condiciones esenciales del modelo neoliberal ha sido la idea, fantasiosa, de un Estado mínimo, es decir, la forma de garantizar la primacía del mercado es hacer del Estado una figura insignificante. Sin embargo, tras cuatro décadas de implementación del modelo y ante el estallido de la crisis actual, los apologistas del modelo han salido a defender la acción del Estado para proteger los intereses de las grandes empresas, por encima incluso de las familias que han debido soportar el peso de la crisis a través de la pérdida de sus empleos y de sus ahorros.

Entre las diversas apuestas que hoy hacen los neoliberales en la salida de la crisis, están las de asumir el control a través de la privatización de los Estados de bienestar europeos. En América Latina esto ya se realizó con la implementación de los programas de reformas estructurales y han sido los gobiernos alternativos quienes han rescatado la acción del Estado, de las políticas públicas, para garantizar condiciones de dignidad a las poblaciones.

2 Esto, que es todo el soporte de la teoría microeconómica se ha constituido en el principio filosófico del capitalismo y del libre mercado. No obstante, tanto Adam Smith como Alfred Marshall tienen enfoques mucho más elaborados y complejos, como es el caso de la teoría de los sentimientos Morales de Smith o la idea de Marshall frente a las ventajas de la aglomeración para facilitar situaciones de cooperación entre los agentes.

Ahondar en esto debe ser un propósito general y particular, es decir, el fortalecimiento de los Estados y su institucionalidad, no de las burocracias ni de la corrupción, sino del accionar para soportar los derechos de ciudadanía, debe ser una estrategia que los pueblos asuman desde los cambios que se vienen dando en los países; pero también a partir de la integración y del fortalecimiento como región, dándole vigor y legitimidad a instituciones supranacionales que posibiliten la garantía de derechos no sólo en el país sino en Sur América (para el caso de Unasur).

Esto debe realizarse bajo condiciones estrictas: primero, garantizando el establecimiento de derechos y el acceso a ellos de todas y todos, sin distingo alguno. Segundo, logrando consensos sobre sectores y grupos poblacionales a privilegiar, es decir, como sociedad se deben definir los escenarios de presente y futuro, las apuestas productivas y de vida que como colectivo se van a desarrollar, haciendo que la política pública asuma la responsabilidad para hacer de estos propósitos vehículos y vínculos sociales de Buen Vivir. Tercero, procurar a través de la acción del Estado la eliminación de asimetrías económicas, sociales y políticas, haciendo sociedades de mayor inclusión y equidad.

Atrás debe de quedar la idea de un Estado al servicio de las élites. El nuevo Estado en América Latina, en el Sur, debe constituirse en el baluarte de mejores condiciones de vida para las poblaciones, de acceso a bienes y servicios básicos, de la garantía de derechos económicos, sociales, culturales, políticos y humanos, de los derechos de la naturaleza, del posibilitar procesos económicos incluyentes donde las políticas públicas garanticen el derecho a producir y a consumir de manera digna y responsable.

Para esto, también es necesario que se avance hacia la generación de políticas particulares, concretas, es decir, el nuevo Estado debe de estar caracterizado por la promulgación de políticas de corte industrial, agrario, educativo, minero, entre otras, no de corte general, que es lo que ha primado en el modelo neoliberal, sino de políticas con propósitos, con instrumentos claros de intervención y apoyo a las empresas, a las personas que, de otra manera, quedarían expuestas a libre albedrío de los grandes capitales.

Corolario: lo local y la construcción social de un Buen Vivir

La globalización, entendida como la aldea única que homogeniza culturas a través de modelos de producción y de consumo, ha sucumbido ante la realidad de las localidades, de los territorios como construcciones de vida; es más la llamada competitividad de las naciones no deja de ser sino una vaga ilusión, quienes compiten son las empresas que se nutren de sus entornos tecnológicos, naturales y de conocimiento. En la localidad convergen los distintos agentes del territorio para trazar los senderos, para aprovechar sus propias sinergias y construir los futuros deseados.

En esta medida, el nuevo modelo de desarrollo deberá dejar de soportarse en el gran capital y con ello en una estructura productiva basada en empresas transnacionales. La realidad de los pueblos, de las estructuras económicas de los países del Sur, es exactamente lo contrario a lo que el modelo dominante ha fortalecido: son las micro, pequeñas y medianas empresas quienes soportan el empleo, la subsistencia de las familias e incluso los escasos niveles de consumo que tiene gran parte de la población. Y deben ser ellas quienes gocen de los privilegios y del fortalecimiento que la sociedad les pueda brindar a través de las políticas públicas.

Pero Sur América deberá aprender que la integración regional es un instrumento fuerte para contrarrestar las asimetrías en temas cruciales como infraestructura, recursos humanos, energía y el aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales. En las complementariedades, pero también en las contribuciones en procesos y producciones semejantes, estarán las nuevas fuerzas para que estos países cobren el lugar que se debe en los contextos

mundiales, por fuera del sometimiento a las grandes potencias.

Toca entonces seguir reinventando la democracia, hacer de la economía un instrumento para el logro de mejores condiciones de vida en estos pueblos cansados del sometimiento y la desigualdad. Lograr un Estado capaz de generar condiciones de equidad y justicia, haciendo de la economía, la participación social, la gobernancia y la construcción social de los territorios, un proceso de inclusión y de garantía de derechos que posibiliten el goce efectivo para un Buen Vivir.

Jaime Alberto Rendón Acevedo es Doctor en Economía Internacional y Desarrollo. Director del Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Universidad de La Salle Bogotá.

¿Otra economía para otra...
viene de la página 20

vocación por la vida lo que confiere dignidad al trabajo y a la creación. Por tanto, será indigno todo aquello (condición o acción) que destruya o contribuya a destruir la vida en todas sus expresiones, la vida humana y también toda otra forma de vida.

Comparto con José Manuel Naredo que los caminos necesarios son los siguientes:

El nuevo modelo de desarrollo tendrá que establecerse en el marco del sistema económico imperante. El cual tiene ciertas reglas básicas, de mercado. Pero existen otras reglas que permiten construir sociedades diferentes en el mismo marco del sistema. Entre ellas parece necesario desarrollar metáforas y enfoques que evidencien: a) el lado oscuro del "desarrollo" abriendo el cajón de sastre de la "producción" de valor, para orientar la gestión contando con una participación social informada de las dimensiones físicas y sociales; b) las frustraciones que genera la "competitividad", "el individualismo posesivo" y el "trabajo dependiente" para promover actividades más gratificantes y solidarias; c) la confusión que genera el uso "ceremonial" de las instituciones y el lenguaje.

Para avanzar en este sentido será fundamental revisar: a) las reglas y las instituciones que orientan la valoración mercantil, para hacer que tengan en cuenta los costes físicos y sociales; b) la actual teoría de la propiedad, para desacralizarla y justificarla sólo atendiendo a sus posibles funciones sociales; c) las reglas y las instituciones que gobiernan el sistema financiero para limitar y controlar socialmente la creación de dinero en sentido amplio (emisión de pasivos no exigibles); d) las redes de protección social y de contratación laboral para asegurar la autonomía individual evitando situaciones de extrema pobreza y/o explotación.

Una última consideración. Nuestras sociedades adolecen de un profundo problema de identidad nacional y de necesaria autoafirmación frente al vecino del norte: los Estados Unidos. Es imprescindible desarrollar el orgullo por lo propio, mirar hacia adentro y valorar más lo autóctono. Reforzar la autoestima por lo latinoamericano. En el mundo actual que es multipolar y diverso, es primordial desarrollar una nueva forma de regionalismo integrador, que debe poseer como rasgos constitutivos: 1. Su carácter identitario; 2. Su carácter unitario respetando la diversidad de componentes constitutivos; 3. Su actuación coordinada y consensuada en los espacios de gobierno global; 4. Su mirada estratégica apuntando hacia la constitución de una entidad política mayor que pueda jugar un rol significativo en las dinámicas políticas y económicas globales y en el gobierno mundial; 5. La disposición ética y política de los actores nacionales más importantes a actuar con generosidad en la relación asimétrica de partida renunciando a sus propios intereses nacionales en función de avanzar hacia un colectivo político mayor: la Patria Grande Latinoamericana, donde todos ganemos en dignidad e identidad.

¿Qué aporta una economía feminista?

Natalia Quiroga Diaz y Diana Gómez Correal

El feminismo ha sido una de las apuestas políticas más subvertoras de la sociedad moderna. Como feminismo entendemos una expresión de los movimientos sociales que buscan cambios en los arreglos de poder entre hombres y mujeres, lo cual incluye transformaciones en la vida cotidiana y la cultura, en los ámbitos privado y público, tendientes a la construcción de la equidad entre mujeres y hombres. Ciertos feminismos no sólo problematizan la situación de las mujeres sino que consideran esencial luchar contra toda forma de discriminación y opresión, incluido el capitalismo.

El feminismo reconoce la subordinación de las mujeres como parte de un proceso histórico que las sitúa en una posición de desventaja en relación a los hombres, en distintas esferas e instituciones de la vida en sociedad, incluida la económica. Las feministas han aportado con el concepto de ***patriarcado:*** una estructura de dominación que contiene relaciones de poder concretas. El patriarcado no es una formación transhistórica, transcultural o estática. Es dinámica en el sentido en que se transforma y modifica con el paso del tiempo y en relación con otras estructuras de dominación (capitalismo, el colonialismo y el imperialismo).

En ese sentido, es provechoso hablar de ***patriarcados diferenciales*** definidos como aquellas estructuras de dominación constituidas por relaciones de poder que en ciertas esferas trabajan en detrimento de las mujeres, y que supone según las sociedades, ciertos roles para las mujeres y los hombres, así como ciertos acuerdos sexuales, de modo que la sexualidad también se produce históricamente.

La teoría económica se ha propuesto como neutral al género; sin embargo, el feminismo ha mostrado que el modo de producción capitalista interactúa con el modelo patriarcal dándole una posición de desventaja a la mujer en el sistema económico. Por tanto, el concepto de patriarcado ha sido fundamental pues ha permitido entender la manera en que se produce una división del trabajo que se fundamenta en una jerarquización que estratifica el mercado de trabajo en función de géneros, etnias, clases y edad.

En este artículo, de manera breve, identificamos las contribuciones del feminismo a un pensamiento crítico sobre el capitalismo, y sugerimos un feminismo decolonial que contribuye a abordar los retos que las otras economías enfrentan en América Latina. Partimos para ello de una reflexión sobre las economías comunitarias que han sido centrales en el desarrollo del Buen Vivir.

El feminismo y la economía

El feminismo ha mostrado las asignaciones diferenciales y el reconocimiento desigual que tienen los varones y las mujeres en los espacios de la producción, en su mayoría mercantilizados, y de la reproducción, en su mayoría desmercantilizados. Esta dicotomía da cuenta de la necesidad de incorporar una perspectiva feminista en el análisis de la economía.

Este campo ha contribuido a develar que equiparar lo económico con el mercado ha llevado a que el trabajo que garantiza la reproducción inmediata de la vida humana y su mantenimiento en el sistema capitalista, realizado fundamentalmente por mujeres, sea considerado extraeconómico, y por esta vía despojado del reconocimiento social y de los recursos

necesarios para su desenvolvimiento.

Los aportes del feminismo que nos interesa relevar incluyen la crítica al capitalismo, la cual reconoce que es necesario partir de la experiencia diferencial del sujeto mujer en el mundo de la economía, y el reconocimiento de la pluralidad de las mujeres. Es decir, dependiendo de la clase, la raza, la etnia, la edad y el origen geográfico, la vivencia del capitalismo es distinta para ellas y, por tanto, las alternativas a ser consideradas deben dar cuenta de esta pluralidad.

Ello implica, que el fortalecimiento de las economías alternativas existentes en América Latina, exige entender cómo desde nuestra realidad histórica se ha desarrollado el capitalismo, y actuar sobre las desigualdades cimentadas en el tiempo que la interacción entre colonialidad, patriarcado y capitalismo ha producido en la región.

Decolonialidad y economía comunitaria

Una economía feminista comprometida con los procesos de la región debe además construir pensamiento y acción desde y con las experiencias económicas de las mujeres indígenas, afro descendientes, campesinas y de sectores populares. Este es precisamente el horizonte de una economía feminista decolonial, que se produce desde el sujeto plural mujer [1].

Las mujeres indígenas, afro-descendientes y de los sectores populares, tanto en el ámbito rural como en el urbano, han sido habitualmente tematizadas desde la subordinación o desde las "experiencias exitosas" de superación de la pobreza, ignorando los conocimientos de las llamadas economías comunitarias y sus aportes a pensar la interacción entre patriarcado y capitalismo.[2]

En las constituciones de Bolivia y Ecuador hay un reconocimiento explícito a la centralidad que tiene la organización económica comunitaria para garantizar el bienestar de la sociedad. Se relevan sus dimensiones productiva y reproductiva como acervo de las prácticas de los pueblos originarios y campesinos, además de las prácticas solidarias de la economía popular rural y urbana.

Pensar la economía comunitaria desde el feminismo decolonial supone observar la complejidad de estas relaciones sociales, en donde el sentido de pertenencia y las interacciones colectivas que garantizan el bienestar de sus miembros no es necesariamente sinónimo de valores armónicos, igualdad, estabilidad y homogeneidad. La situación de las mujeres frente a muchas tradiciones patriarcales y situaciones de inequidad las lleva a afrontar dilemas asociados a la pertenencia, la cohesión social y la justicia.

1 El feminismo decolonial es una postura política, ética e intelectual de feministas en AbyaYala que comparten la necesidad de un proceso de descolonización en la región como el propuesto por la decolonialidad, pero que inevitablemente debe incluir la despatriarcalización. Este feminismo cuestiona el eurocentrismo de la producción feminista latinoamericana, pone en el centro la vivencia de las mujeres indígenas, negras, campesinas y de sectores populares, se problematiza el mestizaje, cuestiona el hétero patriarcado y la modernidad como discurso y práctica cotidiana, e incluye reflexiones sobre la economía. Esta vertiente de pensamiento y acción feminista tiene distintas genealogías como la del feminismo negro, el pensamiento lésbico, el indígena, el popular, las chicanas y el de mujeres mestizas que han problematizado su condición étnica.

2 Un ejemplo de ello está dado por el caso de las mujeres afro descendientes en Colombia. Como lo señala Betty Ruth Lozano, la mirada centrada en la pobreza impide reconocer la manera en que la matrifocalidad manifiesta otras opciones posibles para la organización social y un lugar de mayor prestigio y autoridad para las mujeres. "Para las agencias y los agentes del desarrollo, entre los cuales hay un buen número de mujeres feministas y de antropólogas, las mujeres negras son pobres, jefes de hogar, sometidas, atrasadas, analfabetas, portadoras de una sexualidad incontrolable que se expresa en numerosas preñeces, es decir, un sector vulnerable que necesita ser intervenido. Estos análisis carecen de una perspectiva histórica y se hacen desde los centros hegemónicos de poder". ("Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas) una aproximación a la mujer negra de Colombia". En: Costa Rica, Vol 1, No 49 (2010) . revistas.una.ac.cr).

La resolución de esos dilemas lleva con frecuencia a la transformación de las formas de relacionamiento al interior de los grupos, a hacer rupturas y, en general, a complejos procesos de negociación para garantizar una vida mejor en sus propios términos.

Un aspecto distintivo es que mejorar la situación de las mujeres no implica siempre acrecentar el sentido de individualidad para garantizar elecciones maximizadoras, como es entendida la libertad o la emancipación por el liberalismo. Supone más bien la autonomía para llevar a cabo su propio proyecto de vida, con un fuerte sentido de justicia, de la relación con los otros y en consonancia con la cultura, el territorio y los afectos.

El lugar de las mujeres en la economía comunitaria es clave porque precipita cambios, incomoda las alianzas y representaciones patriarcales, reactualiza tradiciones que les restituyen el status, o produce nuevos rituales que las prestigian; se inventan instituciones o se resuelven problemas de forma colectiva. No se trata de idealizar estas economías o de verlas de manera ahistórica, sino de subrayar que, a pesar de los conflictos, las jerarquías, las racionalidades que buscan el lucro personal, incluso en menoscabo del bienestar colectivo, es destacable que muchas de estas comunidades abordan esas tensiones y encuentran formas de solventarlas y que es posible que prevalezcan condiciones para la buena vida.

Es más, la existencia de otro tipo de economías y de lógicas de organización social en AbyaYala, nos lleva al debate sobre la idea de desarrollo y de modernidad que propone la superación de las economías comunitarias vistas desde una lógica de atraso. Lo que observamos permite hablar de una lucha ontológica en el presente, y de experiencias económicas otras en marcha en la región, muchas alimentadas por las ontologías indígenas y afro-descendientes, por las prácticas de la economía social y solidaria.

Las geógrafas feministas JK Gibson-Graham y el antropólogo Arturo Escobar han planteado la necesidad de pensar la economía desde la diferencia, ello implica analizar estas economías comunitarias desde su propio sentido, sin reducir su entendimiento a la sujeción respecto al capitalismo. En ese sentido, invitan a no entender el capitalismo como una totalidad ni como el único modelo económico prevaleciente en la actualidad.

La economía comunitaria es frecuentemente entendida desde los enfoques eurocentrados como el espacio de intermediación entre el Estado y las familias, o como sinónimo de sociedad civil. Estos abordajes ignoran que en vastas regiones de América Latina la relación dominante con el Estado ha sido de resistencia contra la expropiación de los territorios y disputa por garantizar las condiciones materiales y simbólicas de la vida. Por tanto, estas economías no pueden pensarse simplemente como los escenarios de mediación de políticas estatales tendientes al bienestar para sus ciudadanos.

Incluso aquellos gobiernos progresistas que han alcanzado el poder con un compromiso explícito de reparar desigualdades históricas enfrentan tensiones asociadas a la soberanía de las comunidades sobre sus territorios. Ha sido común condicionar el acceso a infraestructura de comunicación, salud y educación a la expropiación de lo que para el Estado y las empresas son recursos naturales y para los pobladores es su territorio.

La defensa del territorio que han hecho históricamente comunidades campesinas, negras e indígenas y pobladores urbanos en sectores populares muestra que lo comunitario tiene una dimensión de autogobierno que es preciso subrayar. En ese terreno, las mujeres han construido formas de deliberación y de poder que escapan a la lógica de los programas de empoderamiento de las agencias y las organizaciones multilaterales, que se obstinan en entender lo económico y lo político como escenarios separados y así enfatizan el liderazgo (como cualidad individual) y limitan la política a los ejercicios de representación y de capacidad discursiva en el lenguaje de derechos y capa-

cidades que estas mismas agencias promueven.

A la vez, lo económico se ve casi siempre desde la perspectiva de los microemprendimientos, de la inserción al mercado laboral en situación de dependencia (de las fuerzas del mercado o de los patrones) o de la titularidad de la vivienda o parcela. Estos lugares comunes ignoran las dimensiones autogestoras que hacen posible la economía más allá de la lógica instrumental que promueve la vulgarización del concepto de capital social.

Conclusiones

El feminismo decolonial propone varios ejes de búsqueda de las características de una economía alternativa en la que se reconocen las injusticias epistémicas, materiales y simbólicas que han experimentado aquellos considerados como no blancos, no modernos, no ilustrados y en particular con aquellos no portadores de los ideales de masculinidad o feminidad hegemónicos. Entre ellos son centrales:

Partir de la pluralidad de vivencias sedimentadas en la economía: el feminismo ha contribuido a pensar el capitalismo y la experiencia de las mujeres en él, y de esa manera a problematizarlo. Por su parte, el feminismo decolonial ha venido reflexionando sobre la importancia de reconocer las distintas vivencias de la economía por parte de las mujeres, cruzadas por -la raza- la clase- la edad- la procedencia geográfica- para dar cuenta de que la inserción en la economía capitalista no es igual para todas las mujeres, pese a que hay una condición de desigualdad producida por el patriarcado.

Transitar de la racionalidad individualista a la relacional: un rasgo distintivo de las economías comunitarias es que se hace explícita la manera en que las relaciones de reciprocidad sostienen y hacen posible la vida. Esto es especialmente relevante para la economía feminista, dado que en las sociedades subordinadas a la lógica del mercado, el cuerpo y el tiempo de las mujeres soporta la privatización de las condiciones para la vida; por tanto, de su permanente expoliación depende su sostenimiento.

Consolidar una economía no antropocéntrica: Uno de los principales retos epistemológicos que enfrenta una perspectiva feminista decolonial es la de reflexionar acerca de las implicaciones que tiene para la economía reconocer la unidad entre naturaleza y cultura, incluida la ética y las racionalidades que de allí se derivan, el lugar que ocupan las mujeres en este vínculo, su participación en los rituales, su reconocimiento como autoridades, y su papel y acceso a los saberes.

Estos ejes implican abordar cómo las lógicas de las otras economías conciben de manera diferente al individuo, a las mujeres, la naturaleza, la tierra, la reciprocidad, la vida, el cuidado, la ganancia, la rentabilidad. A este tipo de preguntas viene aportando el feminismo desde hace varios años, y es desde esas reflexiones que puede hoy contribuir a pensar otras economías para la región. En fundamental pensar una política del cuidado que contemple la naturaleza y la dimensión simbólica que la acompaña. ¿Qué implicaciones tiene en estas economías comunitarias el enraizamiento con el territorio como condición para su propia existencia y cómo se puede pensar el cuidado en contextos de autogobierno y autogestión? Son preguntas que están hoy por ser abordadas.

Natalia Quiroga Diaz es Investigadora docente del Instituto del Conurbano-Universidad Nacional de General Sarmiento-Argentina. Economista de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes.
Diana Gómez Correal es Antropóloga e historiadora Universidad Nacional de Colombia. Candidata a doctora Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, EEUU.

Versión ampliada de este artículo (con fuentes bibliográficas): *¿Qué tiene para aportar una economía feminista decolonial a las otras economías?* http://alainet.org/active/61512

Ecuador: Las tensiones de la economía popular y solidaria

Mario Unda

Leyes y políticas públicas

En Ecuador, se ha hecho usual comenzar las reflexiones sobre la economía popular y solidaria con la mención que de ella hace la actual Constitución: "El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios" (art. 283). Trátase de un reconocimiento expreso, pero no una novedad absoluta. La anterior Constitución de 1998 decía, en su artículo 245, que "La economía ecuatoriana se organizará y desenvolverá con la coexistencia y concurrencia de los sectores público y privado. Las empresas económicas, en cuanto a sus formas de propiedad y gestión, podrán ser privadas, públicas, mixtas y comunitarias o de autogestión. El Estado las reconocerá, garantizará y regulará". Antes que ella, la Constitución de 1978 hablaba de cuatro sectores de la economía: el sector público, el de la economía mixta, el privado y "El sector comunitario o de autogestión, integrado por empresas cooperativas, comunales o similares, cuya propiedad y gestión pertenezcan a la comunidad de personas que trabajen permanentemente en ellas" (art. 46). E incluso la Constitución de 1967, aunque de un modo débil y confuso, asumía que lo prioritario en la economía era que "la actividad privada recib[a] estímulo del estado para la creación de nuevas empresas, para su ampliación y reinversión de sus beneficios en actividades lucrativas" (art. 86), pero señalaba también que, "Sin menoscabo de la libertad individual ni de la autonomía de las cooperativas y empresas, el Estado promoverá su creación y desarrollo, para el mejoramiento de la economía popular" (art. 87).

La novedad en este campo ha sido la aprobación de una ley y de un reglamento. Miembros de las organizaciones de economía popular y solidaria han criticado estos dos últimos instrumentos por su centramiento en las cooperativas. Pero, quizás, deba señalarse también el excesivo afán reglamentario y controlador y la tendencia homogenizante que generalmente acompaña a estos afanes. Más aún, la orientación de las normas parece encaminada especialmente a la integración en el mercado y a la normalización para la actuación mercantil cuando, justamente, lo propio de las economías *solidarias* es ir *(también)* más allá del mercado, así sea de modo inicial, incluso solamente potencial.

Además, la visión que prevalece es vincular lo popular y solidario al tamaño. Por ejemplo, cuando en el Reglamento se habla de las cajas de ahorro se establece que, al alcanzar cierto crecimiento, fijado por el Estado, deben pasar obligatoriamente a la forma cooperativa. Es casi como si dijéramos que la economía capitalista ("privada") es la economía desarrollada, y la economía popular y solidaria es "subdesarrollada" y en la medida en que crezca pasará al siguiente escalón. Pero si se la reconoce como una "forma de organización económica" distinta, eso significa que la diferencia con las otras no es cuantitativa, sino

cualitativa, y habría que verla en una dinámica de posible crecimiento sin que por eso sus actividades necesariamente dejen de ser "populares y solidarias".

Esto resalta aún más cuando se contrastan las políticas públicas dirigidas al sector. Las posibilidades de compras públicas, aunque reales, son aún cuotas menores en el mercado de las adquisiciones estatales. Los encadenamientos productivos aparecen más como un mecanismo apropiado para la subsunción de las economías populares a la dinámica y a los procesos de acumulación de las empresas capitalistas.

Dicho de otro modo, los instrumentos legales y las políticas públicas resultan demasiado rígidos para la gran diversidad de iniciativas y de prácticas sociales que componen las economías populares.

La economía popular y solidaria en las vicisitudes del mundo real

En la realidad, la economía popular está compuesta por todas las actividades que realizan las clases populares para asegurar su subsistencia. Su punto de arranque no es, entonces, la constitución de 2008, ni las anteriores, y tampoco ley o reglamento alguno, ni siquiera las políticas públicas, si bien todo esto la afecta de modo directo. En la realidad, el punto de partida está en las prácticas sociales de reproducción de la vida, y esto debería ser también el punto de partida de las leyes y de las políticas públicas.

La práctica económica popular ha estado allí desde siempre. Se trata de una realidad antigua y presente, y muy heterogénea; conviven allí formas económicas muy diversas: distintas escalas de la pequeña propiedad, desde las que han logrado alcanzar una cierta prosperidad hasta las que mal subsisten en la precariedad; cooperativas y asociaciones de distinta índole (las más con poco espíritu cooperativo); organizaciones económicas comunitarias…; pero también están ahí formas de asalariamiento precario y disfrazado, semiasalariamientos; y, por cierto, el conjunto de actividades que aseguran, dentro y fuera del hogar, la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada.

Todas ellas son economías populares, pero la mayoría, inserta en el pequeño mercado, no desarrolla normalmente muchas prácticas económicas solidarias (o, por lo menos, la sociedad no es muy conciente de ello). Mientras más se internan en los trazos laberínticos del mercado, más ingresan en la lógica de la competencia y del lucro individual, y más dificultades se presentan para que se mantenga y se desarrolle la solidaridad. En los últimos años hemos presenciado una fuerte ofensiva del capital sobre los recursos generados en las economías populares: los "negocios inclusivos" y las "cadenas productivas", por ejemplo, son formas de subordinación, captación y transferencia de valor desde las economías populares hacia los centros de acumulación capitalista. Eso se observa igual en la agricultura y en la manufactura que en el comercio y en los servicios, incluidas las finanzas; y se ha convertido en política compartida por el Estado, el gran capital y la cooperación internacional.

Con todo y norma constitucional, con todo y leyes y reglamentos, los problemas para las actividades económicas populares y solidarias siguen siendo los mismos. Varios productores y productoras agrícolas (en las actividades económicas populares y solidarias, un significativo número de participantes son mujeres) señalan entre los obstáculos principales, por ejemplo, el acceso al agua, la falta de tierras, el acceso al crédito, los caminos y la vialidad, la comercialización, los conflictos con los gobiernos locales para conseguir espacios públicos adecuados para la venta y el intercambio.

En la hora actual, con el reconocimiento formal, suele decirse que se abren oportunidades de desarrollo para la economía popular. La pregunta es: ¿qué desarrollo? ¿en qué sentido? El reconocimiento formal y la institucionalización pueden ser antesalas de su desarticulación como economías solidarias, de su articulación subordinada al gran capital, del

enriquecimiento relativo de algunos y el empobrecimiento de otros, pues es ese el desenvolvimiento natural del mercado.

La solidaridad más allá de la crematística

Cuando se habla de la economía popular y solidaria, en general, se pone el acento en las actividades crematísticas. Pero la solidaridad y sus posibilidades de desarrollo no están únicamente allí. Nos hemos olvidado de verlas en la vida cotidiana, cada vez más ocultas tras el velo espeso del individualismo y de la competencia. La minga[1] es la manifestación más conocida de actividades económicas solidarias; parece estar cayendo en desuso en las ciudades, pero aún está presente en el campo. Pero hay otras manifestaciones de solidaridad. Está en el "dará viendo la casa", "dará viendo los guaguas" entre las vecinas. Está también en el fío en la tienda del barrio. Son puntos de partida que deberían ser potenciados, no sólo para su mantenimiento y reproducción como práctica social del vecindario, sino como puntales de formas de organizar la economía que no estén basadas en la búsqueda del lucro individual y del crecimiento exponencial de las ganancias.

1 NdE: *Minga*, término andino (del Kichwa) para el trabajo colectivo comunitario.

Mario Unda es integrante del Centro de Investigaciones Ciudad de Quito, Ecuador.

Nueva publicación de ALAI:

La actualización de las normativas legales –para que la libertad de expresión deje de ser un privilegio de pocos– y políticas públicas que garanticen el pluralismo y la diversidad, son algunas de las demandas centrales del creciente movimiento por la democratización de la comunicación, que hoy se torno un desafío ciudadano.

Este libro recoge tanto posicionamientos de coordinaciones y organizaciones sociales, como plataformas comunes y normativas legales que están abriendo brecha para que esta conquista se haga realidad, junto con el reconocimiento pleno del Derecho a la Comunicación.

en edición digital e impresa
http://alainet.org/publica/democom/index.phtml

Maestría en Economía Social - MAES

6ta Edición (marzo 2013 - junio 2015)

Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento
Argentina (Categorizada "A")

Objetivo institucional: contribuir al desarrollo de un amplio sector orgánico de Economía Social y Solidaria formando profesionales especializados y experimentados capaces de:

a) hacer investigaciones empíricas con sentido operativo;
b) sistematizar y aprender de las experiencias registradas en contextos diversos;
c) diseñar políticas públicas integrales, así como programas y proyectos concretos;
d) formar promotores de emprendimientos auto-gestionados, que trabajen en red y contribuyan desde la base de las sociedades locales a convertir ideas en programas de acción viables;
e) elaborar materiales didácticos, metodologías y sistemas de información para contribuir a impulsar, regular y viabilizar las actividades de conjunto del sector.

La MAES es de alcance latinoamericano con aproximadamente la mitad de estudiantes provenientes de otros países y muchos de sus docentes se desempeñan como consultores o profesores visitantes de otros programas de educación superior en América Latina.

Dirección académica

Director Académico: José Luis Coraggio
Coordinadora Académica: Ruth Muñoz
Comité Académico: Luis Beccaria, Roberto Bisang, José Luis Coraggio, Roxana Cabello, Claudia Danani, Inés González Bombal y Mirta Vuotto.

Estructura de la maestría

La maestría tiene una duración escolástica total de dos años de cursado divididos en un propedéutico y seis trimestres, y una carga horaria total de 720 horas, básicamente organizadas en 16 materias y tres talleres. Detalles de la estructura curricular pluridisciplinar pueden encontrarse en:
http://www.ungs.edu.ar/ms_ungs/?page_id=1065

Tras la aprobación de todas las materias, los talleres de tesis y la defensa de la tesis final, los egresados reciben el grado de Magister en Economía Social aprobado por el Ministerio de Educación de Argentina. El Instituto ofrece una Maestría y un Doctorado en Estudios Urbanos con los cuales pueden combinar o continuar sus estudios los estudiantes de la MAES.

Salvo que se complete el cupo previsto, la inscripción sigue abierta hasta el 28 de febrero de 2013.

Para más información: maes@ungs.edu.ar

Universidad Nacional de General Sarmiento

AMERICA LATINA
en movimiento

revista mensual

ACTUALIDAD Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- **Realidad Regional**
- **Procesos Sociales**
- **Problemáticas Contemporáneas**

Un esfuerzo conjunto de analistas y pensadores destacados, organizaciones sociales y ciudadanas, escritores y comunicadores comprometidos con las causas sociales.

Fuente de información imprescindible para líderes de opinión, dirigentes sociales, activistas políticos, centros de estudios y formación, periodistas y medios de comunicación, organismos de desarrollo...

¡SUSCRIBETE!

Una prensa independiente depende de los aportes de sus lectores

info@alainet.org • www.alainet.org/revista.phtml

ALAI • casilla 17-12-877, Quito, Ecuador • email: info@alainet.org • www.alainet.org